NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 14 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 970

ALMANAQUE

HOY 14—San Nicasio ob spo y san Arsenio martir.

Suscricion mensual 40 pesos m¡c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando—Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pérez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. Picot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday; Concordia Mate » Iglesias; Gualeguay, Antonio Accsta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D Lucas Aracl; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente Felix Fournier; Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Bueias; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Muy señor mio:

Con alta indignacion hemos sabido en estos dias, por personas respetables de esa, que los señores agentes de los vapores «Esmeralda» y «Espigador» se han escusado repetidas veces á recibir carga á bordo para este destino, dando por motivo la morosidad de este comercio en el pago de fletes. Semejante paso del señor Matti es muy injusto, pues parte de una especie sumamente incierta que los firmantes rechazan, no solo por lo que se relaciona con ellos, sino porque les consta que el comercio de este punto, en general, es muy relijioso en el pago de los referidos fletes.

Al dirijirnos á vd., señor Redactor, para que dé publicidad á este incidente, no es ciertamente por espíritu de prevencion contra el señor Perdriel, que es quien representa en este punto á la compañía, sino para eludir el descrédito y perjuicios que se seguirian á este comercio, dejando en pié el supuesto falso, de que no paga con relijiosidad los fletes.

Como una prueba de esta última asercion, invitamos al Sr. agente de esta á que revele el nombre de los morosos y con gusto en caso de ser cierto, retiraremos esta nuestra queja ó le daremos cumplida satisfaccion.

Somos de vd. Sr. Redactor atentos y S. S.

Araujo hnos., José Amotegui, Samuel Ladalos, Pereira é Ibañez, Carlos Krause, Canevaro y hermano, Santiago Serroti, Felipe Fossati, Francisco Altamirano, Pedro Recayte, Moisés Peja, Antonio Aguirre, Seraf Gibson, Cattaneo y ca., Angel Zibequi, José Magui, Juan Borsune y ca., Angel Girola, Mariano Figueroa, Domingo Devotto, Angel Speroni.

Rio 4.º, Diciembre 1.º de 1865.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Esperamos que en su apreciable periódico se dignen insertar las siguientes líneas:

Hemos sabido que el Gefe del Rejimiento 7 de línea Coronel D. Manuel Baigorria ha renunciado de dicho Rejimiento; no sabemos las causas, y nosotros vecinos de este destino, creemos poder decir al Superior Gobierno de la Nacion que el Gefe aparente para mandar dicho Rejimiento lo es el Teniente Coronel D. Tomas O'Gorman que fué Gefe segundo del 7 de línea. Hoy se halla en San Juan, formando el batallon de reserva; el Superior Gobierno podria comisionar á otro Gefe para su formacion y mandarlo á O'Gorman á ponerse al frente del Rejimiento; pues él es ya conocido aquí, conoce muy bien la defensa de los indios, la tropa lo quiere y sus oficiales tambien. Creemos que el Gobierno debe apreciar nuestra indicacion para el bien de este destino, que necesita una activa defensa de los bárbaros salvajes.

Esperamos tambien que ustedes, hombres de progreso tambien podrán decir algo en bien nuestro por la defensa de este destino.

Somos de vds. S. S. S.

Muchos amigos.

SECCION OFICIAL

Copia del Rejistro Cívico de la parroquia de Barracas al Norte.

Núms.	Nombres.	Cuartel.
1	Avelino Anzó	32
2	Antonio Modalell	32
3	Francisco Tollo	32
4	José Herrera	32
5	Julio Ardite	32
6	José G. Botet	32
7	Justo Pastor Lorea	87
8	Ricardo Rei	84
9	Juan Ruiz	85
10	Cecilio Lopez	86
11	José Luis Mendez	87
12	Adolfo Lopez	38
13	Federico Ledesma	87
14	Juan Zelaya	85
15	Juan José Oliva	84
16	Justo Oliva	84
17	Antonio Rodriguez	85
18	Benito Paez	85
19	Santos Magallanes	87
20	Marcos Gutierrez	86
21	José Fontan	87
22	Pedro Pablo Paz	87
23	Dámaso Escobar	32
24	Nicolas Escobar	32
25	Mateo Amore	32
26	Martin Villaverde	85
27	Eusebio Peña	85
28	Felipe Friquero	85
29	Manuel Flores	85
30	Pedro Valdez	85
31	Nicanor Villaverde	85
32	Faustino Luparo	85
33	José Salas	85
34	Mariano Oliva	84
35	Paulino Oliva	85
36	En el original no viene este núm.	
37	Manuel Leoncerdo	85
38	Ernesto Sagasta	87
39	Eleuterio Castillo	86
40	Felipe Carreras	84
41	José Aguirre	84
42	Eleuterio Guimaraens	86
43	Felipe Ibañez	86
44	Juan José Lopez	86
45	Eduardo Botet	84
46	Cayetano Oliva	84
47	Fernando Linares	84
48	José Zenon Videla	84
49	Juan Videla	84
50	Teófilo Juanet	84
51	Eujenio Zamora	84
52	Domingo Veloz	84
53	Sebastian Morlin	84
54	Miguel Buardo	87
55	Ricardo Golfarino	85
56	Miguel Silva	85
57	Tomas Segura	87
58	Carlos Olivera	87
59	Leon Alzaga	84
60	Martin Anuzaga	84
61	Lucio Fernandez	84
62	Torcuato Monteros	84
63	Agustin Vega	86
64	Polinicio Coronel	85
65	Carlos Leonar	84
66	Pedro Arego	84
67	Ignacio Sagasta	84
68	Venancio Gonzalez	34
69	Felipe Zilazar	84
70	Justo Heredia	84
71	Juan Cuartos	84
72	Gabino Fernandez	84
73	Juan Fernandez	84
74	Pablo Janet	86
75	José Aguirre	84
76	Antonino Cambaceres	84

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1865.

Queda cerrado el Registro correspondiente al presente año 1865—Con arreglo á la Ley de la materia, con setenta y seis inscriptos.

José G. Botet Juez de Paz—*José C. Herrera*—*Julio Ardite* Juez de Paz.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865.

Publíquese.

G. Rawson.

Paquete Ingles.

El 2 llegó á Rio Janeiro el paquete *Douro*, procedente de Southampton y escalas, trayendo fechas de Londres y Paris hasta el 10 y de Lisboa hasta el 15 del pasado.

Hé aquí las noticias contenidas en el *Diario de Rio Janeiro* y en la *Iberia* de Madrid.

Francia.

Se insiste mucho en atribuir á la Francia y á la Prusia unidas, planes respecto de la Bélgica y de la Alemania. Sin que debamos ser indiferentes á estos síntomas, nos parece que el imperio, pendientes aun las cuestiones de Roma y de Méjico, no se prestará á suscitar otras que indudablemente producirán una guerra general en Europa.

—Mr. de Bismark ha sido muy obsequiado en Paris durante los dos dias que ha pasado en esa capital. El jueves asistió con Mr. Drouyn de Lhuis á un banquete en la embajada de Prusia: el viernes fué recibido por el Emperador en Saint Cloud, asistiendo por la noche á una comida que se dió en su honor. Por último, el sábado asistió á otro banquete en el ministerio de Negocios estranjeros.

Al fin partió para Berlin, y es de suponer que muy en breve se notarán en la solucion de algunas de las cuestiones pendientes las consecuencias de su estancia en Paris.

—Inglaterra, Italia, España, Rusia, Turquia, Prusia, Holanda, Bélgica, los Estados romanos y Dinamarca, se han adherido ya á la proposicion hecha por el Gobierno francés para que se celebre una conferencia sanitaria en Constantinopla.

—Segun un despacho telegráfico de Paris el ministro acompañado de los prefectos del Senado visitó los hospitales de *Hotel, Dieu, Hospice, Beaujon*, condecorando en las mismas salas de los coléricos á varios médicos internos de los citados hospitales con la cruz de la Legion de Honor.

—Han sido evidentemente exagerados los rumores esparcidos acerca de la insurreccion que hubo en Argelia. Si Lala apareció el 19 octubre por la parte del sur con 2,000 ginetes y 1,400 infantes, pero tan luego como las tropas francesas se reunieron y tomaron algunas posiciones, el enemigo se ha batido en retirada, y se le perseguirá tan lejos como permita la estacion.

—El Emperador Napoleon en una carta referente á Argelia termina diciendo que se utilice á los árabes en el cultivo de los campos; que se favorezca la agricultura, el comercio y demas ramos de la riqueza pública, y que de este modo desaparecerá en aquel pais toda clase de disturbios.

—El Emperador Napoleon ha adoptado disposiciones respecto á la Argelia con el fin de restablecer el órden en aquella colonia.

Se cree muy próxima la convocatoria de una conferencia internacional en Paris para tratar la cuestion de crisis monetaria.

Se han acordado entre Prusia y Austria las bases bajo las cuales ha de llevarse á efecto una intervencion militar por parte de las dichas potencias en Francfort.

—El Consejo de Estado francés ha hecho una reduccion de mas de 30.000,000 de francos para nivelar los gastos con los ingresos.

—El Gobierno francés vá á hacer una reduccion en el ejército de 24 á 30,000 hombres lo que proporcionará al presupuesto una economia de veinte y cinco á treinta millones de francos.

—Se casó el célebre historiador Luis Blanc.

—Desapareció casi totalmente el cólera de Paris. El Emperador aun se conservaba en la capital.

Se hablaba mucho de economias, habiendo el ministro Fould consentido en conservar la cartera, á condicion de reducirse el ejército 25 á 30,000 hombres, y de cercenar otros gastos.

Deciase tambien que en breve los franceses evacuarian á Méjico, pero en general esto no se creia.

—Parece que en breve será reintegrado en sus funciones de Presidente de la Esposicion Universal, el Príncipe Napoleon. El asunto se arregló, porque siendo el presidente de la Comision Inglesa el príncipe de Gales y de la italiana el príncipe Humberto de Saboya, no habia quien hombrease con ellos en categoria.

—La apertura del Cuerpo Legislativo estaba marcada para el 15 de Diciembre.

—Se han recibido noticias de Saigon, fecha 10 de Setiembre. Las relaciones de Francia y el reino de Siam son escelentes. Mr. Aubaret, cónsul francés en Bangkook, ha obtenido licencia para restablecer su salud y llegó el 9 á Saigon.

Con la corte de Hué son tambien satisfactorias las relaciones, habiendo enviado el Emperador Tu Duc uno de los altos dignatarios de su corte para felicitar al gobernador con motivo de la festividad de Napoleon III.

Escitaba la pública atencion un decreto espedido por el contra-almirante Roze, gobernador interino, para celebrar en Saigon una exposicion de los productos agrícolas é industriales de Cochinchina en 1866. Se cree que será muy concurrida de todos los puntos de Asia.

—El emperador salió el dia 7 para hacer una escursion en Bretaña.

—La princesa Ana Murat se casa con el duque de Mouchy.

—Necrologia. Han muerto en Paris el Dr. Max, quirúrgico muy distinguido; Mr. Melesville, actor dramático; el General Gues-Viller.

Inglaterra.

Se reorganizó aun que no definitivamente el gabinete ingles, tomando Lord Rusell la presidencia del consejo y Lord Clarendon la cartera de Nego ios Estranjeros, pero la duracion del gabinete era incierta. Su programa frente al nuevo parlamento es el que decidire de su existencia. La cuestion vital de la reforma segun la manera como sea encarada resolvera el problema.

—Mr. Gladstone ha hecho una verdadera y brillante campaña en Escocia. Los periódicos ingleses se ocupan casi esclusivamente de los discursos que ha pronunciado, y hacen notar los términos en que se ha espresado respecto de la reforma electoral, terminos que han aumentado su popularidad entre los reformistas.

—Lord Palmerston fué sepultado con solemne pompa en Westminster, junto á los mayores hombres de Inglaterra.

—Los negros de la Jamaica han tomado las armas y han atacado á los blancos porque recibieron una negativa de la autoridad al pedir á esta mayor asistencia que la que podia dar.

—En el último balance del Banco de Inglaterra el numerario ha aumentado 7500 libras esterlinas. Los valores en cartera 140,900 y la reserva de billetes 73700.

—Algunos periódicos de Europa se preocupen de una frase pronunciada confusamente por lord Palmerston en los momentos de su agonia.

Dicese, y nadie sin embargo garantiza la noticia, que el ilustre hombre de estado dijo: «El tratado con la Bélgica.... si; leedme nuevamente la cláusula sesta.»

De este rumor pretenden deducir algunos que existia en proyecto un tratado diplomático entre Bélgica y la Gran Bretaña, cuyas Potencias se ponian en guardia contra ciertas tendencias que atribuyen algunos al Emperador Napoleon. Estos rumores dan lugar á algunos de periodistas á espresarse en los términos siguientes.

—Mr. Gladstone ha sido recibido en Glasgow con entusiasmo. En un discurso que ha pronunciado, ha declarado que la eleccion de lord Rusell es una garantia para la libertad y ha elogiado el libre cambio.

—Escriben de Londres que en el último Consejo ha podido anunciar el Conde Rusell á sus colegas que la Reina aprobaba por completo los arreglos provisionales que habian acordado en el Consejo anterior.

—La Reina Victoria tiene á su lado en este momento á todos sus hijos, pues los príncipes de Prusia y los de Hesse acaban de llegar á Windsor.

—Anuncia el *Internacional* que ha circulado en Londres el rumor de que el Emperador Napoleon ha manifestado á Mr. Fould su propósito de consignar en el discurso de apertura de las Camaras la noticia de que las tropas francesas podrá en breve abandonar el Imperio de Méjico.

Alemania.

—Los periodicos alemanes vuelven á presentar como próximo un arreglo entre la Prusia y el Austria, á fin de que esta ceda á aquella sus derechos sobre el Holstein mediante una indemnizacion pecuniaria.

Respecto de esta cuestion, hay en la córte de Berlin dos influencias que sostieuen distintas opiniones: la primera, apoyada por el partido feudal y militar, desea una alianza con el Austria, garantizándole la posesion de la Venecia en cambio de los ducados; la segunda, patrocinada por Mr. de Bismark y sus amigos, tiende á una alianza con la Francia y la Italia á fin de intimidar al Austria y ponerla eu el caso de aceptar la indemnizacion metálica.

Creese de todos modos que nada se resolverá hasta que Mr. Bismark regrese á Berlin.

—Segun anuncian de Berlin los Gobiernos prusiano y austriaco, se han puesto de acuerdo paro desechar la propesicion que Baviera, Sajonia y Darmstad han presentado á la Dieta germánica, encaminada á convocar los Estados de Holstein. Las dos grandes potencias alemanas insistirán en demostrar la inoportunidad de tal disposicion.

El Gobierno de Austria, en vista de una comunicacion de la carta dirijida por el general de Manteuffel al duque de Augustemburgo, ha encargado al gobernador de Holstein procure que el mencionado príncipe y sus amigos no verifiquen actos contrarios á las estipulaciones de Gastein.

Un periódico ingles anuncia por su parte que se ha dado órden á las tropas acantonadas en las fronteras de Schileswig para que prendan al duque de Augustemburgo si intenta entrar en el ducado, y añade que al saber el duque esta resolucion de las autoridades prusianas, ha resuelto dejarse prender.

Ignoramos, el grado de exactitud de estos rumores.

—Grande actividad se advierte en las cancillerias de las grandes Potencias. Austria, Prusia, Francia, Italia, mantienen activas comunicaciones; entre Austria; Prusia Frncia la cuestion de los Estados secundarios alemanes estan dando lugar á profundas discusiones: no debe ser menos impartante la correspondencia entre Francia, Italia y Roma.

Se insiste en decir que el ministro Austriaco en Roma Mr. Hubuer secundará una politica de conciliacion. Durante su residencia en Paris ha visto frecuentemente al ministro de Negocias estrangeros.

—Las noticias de Austria son importantes. El ministro ha realizado la paimera parte de su programa, la inteligencia del Gobierno imperial con Hungria; falta ahora, y la unidad estaria realizada, que se establezca la homogeneidad necesaria ent'e las aspiraciones del elemento húngaro con las del elemento aleman. Y preciso es confesar que por lo conseguido hasta aqui, parece probable que el gabinete de Belcredi realice la difícil mision que se propuso al aceptar la direcciou de los negocios en aquel pais.

—Apesar de las notas y de la actitud de las dos grandes potenciás alemanas se reunió en Francfort el *Nationalverein*.

—Un diario de Londres indica que la campaña reaccionaria qun el Austria y la Prusia han emprendido contra las asociaciones politicas de Alemania, fué acordada en Gastein por las dos Potencias.

De cualquier modo, lo cierto es que Austria y Prusia al presentarse amenazadoras han producido un conflicto: que el Senado de Fracfort ha resuelto sostener su independencia, y que los diputados alemanes se han reunido.

Italia.

—El telégrafo comunica el resultado definitivo de las elecciones de Italia. La mayoria consta de 286 diputados, la minoria constucional de 102, los clericales estan representados por nueve miembros, y de los demas diputados electos, que son 46 y que figuran por la primera vez en el Parlamento, nada puede aun decirse porque se ignora á que fraccion se afiliarán.

Los diputados nuevos son 143: entre los legidos se hallan Mr. Lanza, Mr. Ricciardi, Liborio Romano y Mr. Buoncompagni cuya candidactura fracaso en Florencia.

Aun cuando todavia no se ha reunido la Cámara y la mayoria es bastante numerosa, se empiesa á hablar de crisis. La *Opinione* desmiente todos estos rumores, que por lo menos son prematuros.

—Mr. Sella, en una alocucion que ha dirijido á sus electores, ha declarado que habia necesidad de que se crearán nuevos impuestos: que las negociaciones con Roma pueden considerarse como un hecho histórico; que de haber aceptado las proposiciones de Roma en la cuestion de los obispos, se habria contraido el sentimiento nacional y creado graves conflictos; que el Gobierno estaba resuelto á guardar y hacer guardar lealmente el tratado de setiembre; que la cuestion del poder temporal es conveniente que sea tratada sin violencia.

Que respecto á las cuestiones de Venecia y financiera es preciso tener fé en el porvenir; y por último, que una vez arreglada en Italia la Hacienda pública, no estará lejos el momento de entrar en Venecia. [Grandes aplausos.]

—En Turin se intentó una manifestacion revolucionaria en favor de Garibaldi.

La Correspondencia General Italiana asegura que se trataba de pasear la estátua del General proclamandole diputado, pero su candidatura no obtuvo mas que 80 votos, y no llegaron á 40 los que pasearon su estátua por la ciudad.

El Gobierno se muestra satisfecho del resultado de las elecciones, porque aun cuando la minoria constitucional es numerosa, espera contar con su apoyo en las cuestiones verdaderamente patrióticas que está llamado á resolver.

Dicese sin embargo, que Mr Seila saldrá muy pronto del Gabinete; que Mr. Ratazz será nombrado Ministro de Negocios Estranjeros, y que Mr. Petitti se encargará de la cartera de la Guerra, conservando la presidencia el jeneral Lamármora.

Casi todos los periódicos de Europa, fundándose en la modificacion que acaba de sufrir el Gobierno romano y en el viaje á Florencia del monseñor Nardi, han creido que las negociaciones entre Italia y Roma se habian reanudado estos dias. La noticia es prematura; monseñor Nardi ha pasado algunos dias en Venecia y ha estado en Florencia algunas horas de paso para Roma. Parece cierto, si, que el Gobierno italiano y la Santa Sede se encuentra animados de los mejores deseos para llevar á cabo su conciliacion; pero las negociaciones continúan interrumpidas y no se reanudarán seguramente, hasta despues de la apertura del Parlamento italiano y tal vez de la modificacion probable del Gabinete de Florencia.

—La evacuacion de los Estados romanos por las tropas francesas ha debido empezar el dia 1.º del corriente. Quedarán, sin embargo, en dichos Estados hasta el mes de setiembre próximo quince batallones de infanteria, dos escuadrones de húsares y una bateria.

—Garibaldi fué electo por dos circulos, y Mazzini, cuya candidatura fué improvisada en Génova, perdió la eleccion apenas por 17 votos.

La derrota del partido clerical fué completa y vergonzosa.

—Está plenamente confirmada la caida de Merode en Roma. Fué sustituido por el general Kauzler, suizo, creacion del Cardenal Antonelli.

Segun un parte telegráfico de Civita Vecchia, datado el 8, habian salido en aquel dia los dos buques de guerra franceses que alli fueron ultimamente, con una parte de las tropas francesas. Comienza por tanto á ejecutarse la convencion de 15 de Setiembre, para la evacuacion del territorio romano por las tropas francesas.

—Dicen cartas de Roma de fecha anterior, que las tropas francesas que debian embarcar eran un regimiento de linea, un batallon de cazadores, una bateria de artilleria y un escuadron de húsares, en todo 8,000 hombres, quedando todavia 13 á 14 mil.

— Segun noticias de Florencia, el embajador de Francia habia entregado despachos confidenciales de su gobierno al ministro Lamarmora. Pretendese que el gobierno frances quiere que el gobierno italiano trate de nuevo en el parlamento de la primera votacion relativa á Roma como capital, y dicese que sin eso no saldrá de Roma la última brigada francesa.

—A última fecha referenos uno de nuestros corresponsales que se afirmaba en buenos circulos que estaba resuelto un concordato sotre la Italia y el Vaticano. Victor Manuel abdicaria para facilitar la marcha futura del Gobierno.

—No es exacto que hayan comenzado de nuevo las negociaciones con Roma para la provision de las sedes apostólicas que se hayan vacantes en Italia. Asi lo afirma *La Italia* [periódico.]

—Anúnciase que Garibaldi no ha escojido todavia districto, y que no irá á Florencia para apertura del Parlamento. Sus amigos no ocultan que se halla descontento de su partido. Parece, en efecto, que cada dia denominan ménos las tendencias revolucionarias.

—La recepcion hecha por la ciudad de Turin al Rey Victor Manuel y su familia, cuando fué á reunirse con sus hijos los reyes de Portugal, ha sido tan calorosa como simpática. Los periódicos italianos reseñan las fiestas que con tal motivo han tenido lugar en la antigua capital de Piamonte.

Los sentimientos que ha manifestado el pueblo torinense demuestran que conservan siempre su lealtad á los principes de la casa de Saboya, y que su patriotismo se ha resignado al sacrificio que se le ha impuesto de la importancia politica que su titulo de capital le daba en tiempos no lejanos.

España.

—El Ministro español continua manifestando espíritu liberal, absteniendose de toda la influencia de la autoridad en los trabajos elecciónales.

Los progresistas celebraron en Madrid una reunion y elijieron una comision, presidida por Espartero, la cual declararia la abstencion de su partido.

El partido moderado tambien nombró una comision presidida por el general Narvaez, la cual fué encargada de hacer un manifiesto electoral En Barcelona tambien ha habido reuniones democráticas con la misma libertad que en Madrid.

—En Valencia, el marqués de Albaida, gefe de la democracia, proclamó haciendo grandes elogios, la ley electoral, pero declarando que el partido demócarta se debia abstener, no por causa de la política del Gobierno, pero por una cuestion mas alta de principios. Esta cuestion es, que el partido demócrata no quiere las actuales instituciones ni la actual dinastia, ni tal vez la forma monárquica del gobierno.

—El gobierno español va á dar curso á los compromisos que contrajo ya largo tiempo, para la *supresion del tráfico de negros y para la libertad de los esclavos que trabajan en las colonias*. Parece que todos lo negros conducidos á Cuba serán transportados á las posesiones Españolas del golfo de Guiné y alli declarados libres y los negros de Antillas serán tambien completamente libres despues de cinco años de residencia.

—Por reales órdenes que publica la *Gaceta*, se declaran puertos limpios los de Palma y Rosas.

—Queda declarado súcio el de Ciudadela en la isla de Menorca.

—*La Gaceta* pública varios nombramientos para la isla de Cuba. Entre ellos aparece el del Sr. Ariño, nombrando administrador central de Aduana.

—Respeto de la cuestion Chilena apenas se conocian en España los primeros incidentes que les ofrecia así la *Iberia* de Madrid.

»Los otros órganos de la opinion observan una conducta muy digna; se abstienen de toda polémica irritante, y aconsejan la prudencia y la firmeza al pueblo.

Por su parte, el Gobierno de Santiago, aun que dispuesto á hacer las concesiones que le parezcan justas. no muestra debilidad ni hace alarde ridículo de fuerza. Toma solamente medidas de precaucion, mandando guarnecer los puertos con artilleria y tropas; aguarda el resultado de la negociacion pendiente.

A última hora se ignoraba todavia el contenido del *ultimatum* pasado por el almirante Pareja al gobierno de Santiago.

El Sr. Tavira habia tenido una conferencia con el Ministro de Relaciones Esteriores, pero no se sabia que resultados habia tenido.

En Santiago y Valparaiso se habian celebrado muchos *meetings*, en los cuales habian hablado algunos hombres notables del pais; pero todos en un sentido moderado aunque firme.

En resumen, las noticias traidas por este vapor no tienen nada de muy alarmantes, si, como es de presumirse, las demandas y la actitud de nuestro plenipotenciario no llegan á irritar las justas susceptibilidades de un pueblo pundonoroso, que, por lo demas, siempre se ha mostrado dispuesto á mantener relaciones de amistad con España.

—La enfermedad que por espacio de algunos meses ha afligido á la capital de España ha cesado seguramente, pues no puede llamarse epidemia el que ocurran uno ó dos casos al dia, que pueden muy bien confundirse con los cólicos llamados cólicos de Madrid.

Portugal.

El rey y la reina de Portugal quedaban en Turin y pronto estarán de regreso en Lisboa.

—El dia 6 prestó juramento como regente D. Fernando.

—Se habian presentado á las Cámaras los siguientes proyectos: para disminuir los derechos de los vinos que se esporten por la barra de Oporto; para aprobar el tratado de limites entre España y Portugal, y la convencion con diversos paises sobre el establecimiento de una linea telegráfica entre Europa y América.

Partes telegráficos.

A última fecha habianse recibido en Lisboa las siguientes telegramas:

—*Madrid*, 11, á las 10 y 26 minutos de la mañana. Granja, 20.—La reina está ligeramente indispuesta.

La córte irá á residir en el Prado ó volverá á Madrid.

Roma 10—El ministro Carlos Word cayó de su caballo, quedando gravemente herido.

Madrid 11, á las 4 y 26 minutos de la tarde.—Nueva York, 1,—En el Canadá se organizan 40,000 hombres para guardar las fronteras.

Los negros cometen grandes crueldades en la Jamaica.

En el primer meeting de los *fenians*, el presidente declaró que numerosos corsarios estarian en breve armados.

Estados Unidos.

Desde Agosto acá, el comercio de Nueva Orleans ha aumentado un 33 por 100. Se teme una insurreccion de negros en el Continente del Sur. El *meeting* democrático de Nueva York aprueba la conducta de Johnson, censura el proyecto de conceder á los negros derechos de sufragio y recomienda sobre todo la observancia de la doctrina Monroe.

Mr. Seward ha dicho en el discurso que el presidente Johnson conducirá las reclamaciones y negociaciones de los Estados estrangerossin comprometer la dignidad y el honor nacional; que los Estados-Unidos recobrarán la influencia que tenian antes de la guerra civil, sobre todo en los Estados del Continente Américano.

—La Convencion de la Carolina del Sur se opone al pago de la deuda confederada. Se asegura que el Congreso de los fenianos ha adoptado medidas secretas importantes. Las grandes cantidades prometidas por los delegados del fenianismo, ascienden hasta ahora á 500,000 duros.

—El Congreso de los fenianos ha reorganizado el fenianismo bajo la pauta de la Repùblica americana, con su presidente, Consejo de ministros, Senado y Congreso.

El coronel John Mahoney ha sido elejido presidente.

El gobierno central residirá en Nueva-York.

Un corresponsal del *Herald* en Torento, asegura que los fenianos invidirán el Canadá.

El generalisimo Grantha propuesto que el ejército regular se aumente hasta 75,00 hombres.

—Las recientes elecciones que han tenido lugar en la Pensilvania, la Indiana y el Ohio, han demostrado que lo mismo los republicanos que los demócratas, se hallan animados de un espiritu altamente conciliador, y se esperan los mismos resultados de las elecciones que deben verificarse el 7 del actual en los Estados de Nueva-York y Nueva Jersey.

Al mismo tiempo se asegura que se han espedido por el gobierno las oportunas órdenes para que el ejército federal quede reducido á 50,000 hombres. La mayor parte de los negros serán desarmados con este motivo.

—Un parte telegráfico de Nueva Orleans, recibido en Nueva York, anuncia que los condados septentrionales del Estado de Alabama estaban infestados de gavillas de bandoleros, las cuales obedecian á un gefe famoso ya, llamado Tom Clark. Dase á esos bandidos el nombre de «quemadores,» porque hacen declarar á sus victimas el sitio donde tienen guardado el dinero quemándole los pies ú otras partes del cuerpo.

—Algunos oficiales jenerales de la marina americana han tomado la iniciativa de un proyecto que ha sido bien acojido en Washington. Tratase de organizar una escuadra compuesta de cinco buques encorazados escojidos entre los mejores modelos de los Estados Unidos, para que al mando de un vicealmirante visite en la primavera próxima los puertos de Cherburgo, Brest y Tolon y otros varios de Europa, especialmente Cronstandt.

Si este proyecto se realiza, añade la *Patrie* una escuadra francesa, compuesta esclusivamente de buques encorazados, se dirijirá el próximo verano á New-York, celebrando con este motivo la marina americana grandes fiestas en el arsenal de Brocklown.

Ya el presidente Lincoln habia pensado que tan pronto como se restableciese la paz saliese de Nueva York una escuadra acorazada á recorrer por via de instruccion, los diferentes puertos militares de Europa, cuyo proyecto estaba á punto de llevarse á cabo cuando la muerte de Lincoln y las dificultades que sobrevinieron obligaron á diferir su ejecucion. Abora que la situacion ha cambiado por completo, entrando el Gobierno de los Estados Unidos en una senda pacifica, la marina americana puede realizar el viage de instruccion que desea hace tiempo para juzgar el estado actual de las construcciones navales en Europa.

—El capitan de la barca *Adivin and Lizzie*, que llegó de Halifax á Nueva York, refiere que en el mar encontró una de las boyas del cable atlántico, puesta por el *Great Eastern*. La boya parecia andar á merced de las olas.

Méjico.

El general juarista Ortega acaba de ser preso á consecuencia de los gastos hechos por el coronel Allez en los reclutamientos mejicanos.

El general ha salido de la prision bajo fianza; pero aun no es menos cierto que está procesado. Si esto es por órden del gobierno de Washington, cosa que los despachos no nos dicen, manifestaria las buenas disposiciones de los Estados Unidos con respecto á Méjico.

El emperador Maximiliano ha declarado en una proclama que la República de Méjico ha dejado de ser por la voluntad nacional; que ha espirado el término de la presidencia de Juares, el cual ha abandonado á Méjico; que toda la oposicion oaganizada ha cesado, y por consiguiente, que los individuos de éste que fueren cojidos con las armas, serán juzgados militarmente y fusilados en el término de veinticuatro horas. La *Estafeia* de Méjico ha esparcido el rumor de que Juares ha ofrecido adherirse al imperio si las tropas estrangeras abandonan á Méjico.

—El General Douy ha llegado á Matamoros con 1,600 hombres. En Saltillo se esperan 6 mil imperialistas.

Montero y Negrete han llegado á Chihuahua con 300 hombres, habiendo perdido 600 á causa de privaciones que han esperimentado.

—Segun la prensa francesa, Maximiliano declaró libres á todos los hombres de color, por el simple hecho de pisar el territorio Mejicano.

Celebrarán con el patron que los contratase, un arreglo por el cual se obligará á darles un salario y atenderles perfectamente, en cambio de su trabajo personal por espacio de 5 á 10 años.

—El celebre hidrógrafo y astrónomo de Virginia, Mr. Maury, se naturalizó ciudadano mejicano.

—Pareció tan estravagante que fue puesta en duda, la noticia de que Maximiliano habia creado varios principes. Sin embargo, he aqui integro el decreto.

«Maximiliano, Emperador de Méjico:

«Considerando que los servicios prestados á la nacion por D. Agustin de Iturbide, son justos titulos al reconocimiento del pais, y queriendo honrar la memoria del libertador de Méjico;

«Decretamos:

«Art. 1.º Concédese el titulo vitalicio de príncipe á D. Agustin y D. Salvador, nietos del Emperador Agustin, asi como á su hija Da. Josefa de Iturbide.

«2.º Usarán el titulo de alteza y tendrán sitio entre la familia reinante.»

Los demas articulos señalan los blasones que les corresponden, y los curadores de los mencionados príncipes los cuales quedan bajo la proteccion y tutela de Maximiliano.

Brasil.

Tenemos diarios del Janeiro hasta el 7 del corriente.

—En la *Paraense* salida de esta ciudad llegaron 13 prisioneros paraguayos y el señor Melchor Carneiro de Mendoza Franco.

—Se esperaban al pequeño vapor *Tijuca* de 100 toneladas y al *Hagar* de 1,112 toneladas ambos norte-americanos y destinados á ser vendidos.

El 5 salieron con tropas los vapores *José San Roman* y *Petrópolis*.

Paquetes en viaje.

La mala francesa del 24 del pasado la traerá el *Estremadure* y la del 9 del corriente el *Oneida*.

El *Dauro* encontró el 20 del pasado en San Vicente al *Rhone*, y el 28 entre Pernambuco y Bahia al *Guienne*.

Noticias Comerciales.

Havre, 8 de Noviembre—Ayer se vendieron 340 cueros secos de Buenos Aires novillos á fr. 100—15 fardos lana súcia de Buenos Aires á fr. 1 15—6pp. y 123 caj. sebo Montevideo á entregar por «Georgina» á fr. 61 y 75 p. del Plata á entregar á fr. 60. 75—El dia anterior se habian vendido:—462 y 450 cueros secos Buenos Aires á frr 102.50—2 fardos cerda Montevideo á fr. 130—8 fds. lana Buenos Aires súcia á fr. 192.50 y 10 f. cueros lanares súcios á fr. 140—500 cueres salados Montevideo á fr. 47 50.

—*Marsella*. Los negocios en lana poco activos por falta de existencia.—sebo, en alza se han vendido 25.000 qil. del Plata á fr 125.

—*Génova*. Cueros, la demanda sin mucha actividad se ha hecho mas regular, y 7000 cueros se vendieron en las cotizaciones.

Lóndres 4 de Noviembre.—Cueros en buena demanda, especialmente para los pesados. El mal tiempo ha entorpecido el mercado de Leedenal.—*Sebo*, mercado mas calma pero con precios firmes.

Amberes, 4 de Noviembre.—*Lanas*. En esta semana 800 á 900 fardos han encontrado compradores á precios firmes. Las ventas públicas, en que se presentaron 20,000 fardos empezaron el dia 8 de este mes.—*Sebo*, en calma, se podria comprar á fl. 30 1¦2 los de Buenos Aires.

Bolsa de Madrid—del 9 de Noviembre—Esta tarde se han publicado en la Bolsa seis operaciones, cuyo total en reales vellon ha ascendido á 1.184,000. Las obligaciones del Estado quedan á 74-50, el consolidado á 38-50, el diferido á 35-70, y los billetes hipotecarios del Banco de España á 91-50 todos al contado.

—*Londres*, 11 de Noviembre—Consolidados, 89 1¦2.

—*Paris*, id—El 3 p % fr. 68:40, el 4 1¦2 p. % fr. 96.50.

—*Descuentos*—Banco de Londres. 7 p % id de Francia, 5 %—id de Francfort 5 1¦2 p. %—id de Madrid, 9 p. %—id de Turin, 5 p %.

El corresponsal de *El Siglo*.

(*Edicion repartida ayer.*)

NACION ARGENTINA

Diciembre 14 de 1865.

Correspondencia de la Nacion Argentina.

Paris 7 de Noviembre de 1865.

Francia—Enfermedad incurable—presa imperial—carta sobre la Arjelia—reino árabe—ideas fijas—nido de turcos—carne de cañon rara—buenos soldados en tiempos de revuelta—borrachos y ladrones—mordaza á los periódicos—dos candidatos—ayer y hoy—conciencias elásticas—crisis ministerial—advenimiento de los administradores de ferrocarriles—Fould personifica la economia—reducciones forzosas—plajio del Estado y el Banco—reforma de empleados—rumor inverosimil—*don dicen* es un sandio—un presupuesto gordo—la prensa—epidemia de pequeños diarios—táctica del gobierno—reconciliacion de primos—Ana se casa—los millones valen coronas.

Béljica—Congreso de Lieja—bandera de luto.

Italia—El papa se aburre—Merode le divertia—retrato de Merode—soldado con sotana—el papa juega al billar—Merode y el bandidaje—rumores de abdicacion—elecciones—partidos—los *rompi colli*—clericales—la *consorteria*—balance electoral—derrota vergonzosa de clericales.

Inglaterra — Biografia oficial — funerales pomposos—anécdotas—el *bottle holdes*—Palmerston periodista—vieja chocha—Palmerston turfista—el gabinete—Gladitone en Glascow—el siglo de los jornaleros—cuestion vital—pleito del *Iris-People* contra el majistrado—los fenians de América son mas temibles que los de Irlanda—Insurreccion de los negros en Francia.

Alemania—La Prusia va viento en popa—regalo por regalo—Teutones y Francos—las fronteras del Rhin.

Dinamarca—Crisis ministerial.

Grecia—Crisis ministerial—guerra á Spoacek.

El que ha escrito escribirá, es una enfermedad incurable. El *fiasco* de la vida de César deberia haber curado al autor tan severamente castigado; despues de la asfixia de elojios á que le sometieron Limayrac, Sacy y otras *musas del Estado*, vió á Sainte Beuve, ese adulador de todas las dinastias, negarse á escribir una linea sobre tan ridícula obra y negarle, digámoslo asi, una conciencia. Los diarios vienen estos dias atestados de prosa imperial.

Carta del Emperador sobre la política de Francia en Argelia: asi se llama la cosa. Como forma, es deplorablemente mediana y como fondo detestable. Tópase de bruces con el reino árabe. Un rasgo caracteristico de Napoleon III es no abandonar sus proyectos y cuando naufragan los saca oportunamente á flote: ahi está sino la historia del célebre Congreso, muerto antes de nacer, silvado por los soberanos y que acomoda de cuando en cuando la cabeza. El reino árabe es una de manias.

Circunscribir la colonia en el Tell, volver al árabe el territorio lindante con el desierto y sacar soldados: he aqui el plan. Ah! si se tratase de restituir ó de declarar en voz alta que la conquista no es un derecho sino un robo, que es un crimen apoderarse de los bienes de otro so pretesto de que hay injurias que vengar, justo ó no el pensamiento, tendria cierta grandeza, pero nada de esto sucede aqui: se sacrifican los intereses de los colonos establecidos en la segunda y tercera zona, obligaseles á vender malamente sus tierras y haciendas, si no se han de quedar sin proteccion contra los árabes: dáseles á escojer entre la ruina ó la muerte y ademas la restitucion no es mas que aparente, puesto que se conserva la mejor parte del territorio conquistado y se les priva de sus hijos.

«Los árabes contenidos y reconciliados, «dice brutalmente la carta *nos darán lo mejor «que pueden darnos, soldados.*» Ese, ese es el verdadero objeto de las modificaciones propuestas y así se confiesa claramente en las *medidas propuestas* que son como el *coronamiento* de la carta: «Y aumentar el efectivo «y el número de batallones de turcos y supri-«mir en Francia una compañía á cada regi-«miento de infanteria.»

La carne de cañon va haciendose rara en Francia, el pueblo empieza á cansarse de dar sus hijos para que vayan á civilizar á bayonetazos á los mejicanos, anamitas, chinos y japoneses. Se reclutarán soldados entre los árabes y los *turcos*, salvàges que se embriagan con el olor de la pólvora y á la vista de

---

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANAS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARISTO.

CAPITULO IV.

De cómo Ariosto, poseido por el diablo del amor, era mas débil que lo que el mismo creia.

I.

En lo primero en que reparó la mirada perspicaz de Lucrecia, fué en que el traje de Ariosto era descuidado, á diferencia de otras veces, que revelaba un grande esmero.

Por el contrario Lucrecia: estaba vestida de una manera fuertemente voluptuosa é indolentemente reclinada en un ancho sillon. Sus ojos garzos tenian algo de sombra ardiente, que parecia proyectada por sus largas y espesas pestañas.

A pesar de haber sido tres veces madre, conservaba la pureza, la elegancia, la esbeltez, la morbidez de sus formas.

Parecia como que su hermosura se habia sublimado.

Conservaba su apariencia de ángel, lánguido, dulce, tentador.

Latia en ella algo estraordinariamente poderoso; algo que parecia un escesivo aumento de vida.

Era, en una palabra, una diosa humanizada.

II.

Sus admirables y sedosos cabellos castaños caian en rizos sobre sus hombros, Un magnífico collar de perlas rodeaban su garganta torneada, dulce; esbelta, nacarada.

Tenia los hombros descubiertos por un exajerado descote.

Sobre los cabellos, una sencilla y bellisima diadema de diamantes.

Su traje era una túnica de damasco azul de cielo, bordada de plata, y como empezaba á hacer calor, tenia los brasos desnudos hasta la mitad, medio velados, en parte, por anchas mangas de encaje blanco.

III.

Ariosto se puso pálido cuando la vió.

Nunca se habia dejado ver de él, como entonces, Lucrecia.

Nunca la habia visto tan hermosa.

Nunca su mirada se habia ensombrecido de una manera tan lánguida tan indolente, tan tentadora.

Nunca una espresion tan melancólica, y al mismo tiempo tan ardiente, habia aparecido para Ariosto en el semblante de la gran duquesa.

IV.

El noble poeta se aterró.

Comprendió lo dificil de la situacion; desconfió de si mismo á pesar de Ginebra.

Comprendió que si Ginebra era su alma, Lucrecia era su infierno deseado, su pasion volcánica jamás satisfecha: el ideal realizado de aquella maga voluptuosa que le inspiraba lo candente de su poema.

Ariosto se sentia muy desgraciado.

En Ginebra habia encontrado todas las suaves, todas las bellas, todas las puras, todas las inefables aspiraciones de su alma.

Y el destino le separaba de Ginebra.

En Lucrecia hallaba su arcángel de fuego la pasion, el delirio, el trasporte, la grandeza subyugada al amor; la grande inteligencia acariciando su inteligencia; la maga de un paraiso desconocido; la fiebre del corazon el sueño del alma.

Y sin embargo, su deber, su honor, su conciencia, le impedian entrar en aquel paraiso y arrojarse en los brazos de la maga.

V.

Y se sentia sin fuerzas para cumplir con su doble deber de esposo y de hombre agradecido.

Se sentia arrastrado por una fascinacion inevitable, incontrastable,

Temblaba, y Lucrecia continuaba infiltrando en él su mirada opaca.

Ni Ariosto habia hablado, ni una sola palabra habia dicho Lucrecia.

Y asi habian pasado algunos minutos.

Ariosto, pálido, estremecido, contemplando absorto á Lucrecia.

Lucrecia infiltrando en el tósigo de su mirada.

VI.

Hubo un momento en que en los ojos, en la boca, en el semblante todo de Ariosto, se pintó una espresion de agonia.

Luego, mas como obedeciendo á un poder mágico, que por su voluntad, cayó á los piés de Lucrecia.

Las asió las manos, y las apretó contra su boca convulsiva.

—¡Ah! por fin,—dijo Lucrecia con acento apagado, terrible por el efecto moral que causó en Ariosto.

VII.

—Dejaos de versos,—dijo Lucrecia, levantando á Ariosto;—sed poeta para mi sola; exhalad vuestra alma entera, pero no para que vaya á derramarse entre el vulgo; renunciad por un momento á la gloria, y sacrificadme algo de vuestra inspiracion.

—Y bien, deidad terrible, deidad que trasformais á aquel en quien fijais benévolamente vuestra mirada.

—Por Dios, Ariosto, por Dios;—dijo sonriendo Lucrecia;—estudiais lo que decis, y ello necesariamente es pobre é insipido: perdonad; vos no sois grande, sino cuando obedeceis al poder oculto que en vos existe transfigurado, inspirado por él, por él convertido en un sér sobre natural; mas que hombre, y poco menos que un Dios.

—¡Ah! señora; jamás me habeis hablado de este modo.

—Vos no me habeis comprendido, ó mas bien yo no he sido nunca para vos lo que hubiera deseado de ser; la causa de vuestra inspiracion: ¡ah! no: en mi no habeis visto mas que una potestad de la tierra, una protectora; no habeis comprendido que tengo alma que siente, alma que admira con entusiasmo; vos no habeis comprendido que yo, cuatro veces casada; que he gastado mi corazon sacrificada por la ambicion de mi familia; que sufro sueños sombrios; que no he visto á mi alrededor mas que ambiciones interesadas; que he despreciado cuanto he conocido, necesitaba gozar algo puro, algo grande, inmenso, embriagador, delicioso, soñado, imposible; tener mia un alma de poeta, un alma divina, un alma pura que comprendiese el amor como yo lo he comprendido siempre, como solo lo he gozado una vez, de una manera escasa.

VIII.

Lucrecia calló.

Reclinó en el respaldo del sillon la cabeza, dejando completamente descubierta su admirable garganta, y fijando su mirada lúcida, intensa, como vuelta á su mismo pensamiento, en la bella alegoria mitológica, pintada en el plafon de la cámara.

Luego con voz dulce, cadenciosa, triste como si hablára consigo misma dijo:

—Alfonso era un niño, dentro del cual alentaba un ángel: no amaba mi hermosura: ardia en mi alma: yo lo era todo para él; madre, hermana, esposa, amante, cielo, eternidad: aquel ángel me envolvia en su puro aliento; me protegia con sus blancas alas; era mi primer descanso en el árido y caliginoso desierto de mi vida: yo era entonces un ángel como él, un ángel que habia pasado por un infierno.

Un dia me dijeron:—Alfonso muere; —llegué, llegué muriendo, estremecida, aterrada: habia muerto: ¡le habian asesinado! aun estaba tibio su cadaver: ¡oh! le juré venganza terrible: habia muerto mi ángel, y yo habia dejado de ser ángel: volvi á entrar en mi infierno, y el infierno dura, Ariosto,—añadió Lucrecia, irguiéndose de repente, asiéndole una mano de una manera nerviosa y envolviéndole en una mirada de fuego:—el infierno dura: agonizaba sufriéndole en silencio, y al fin mi queja de dolor sale por si misma de mi pecho, donde ya no cabe, y sale para vos, para vos, sér predestinado, para vos, elegido por el Señor para producir la grandeza y la armonia; para vos que escuchais estremecido, conmovido, la lamentacion de un alma desesperada.

IX.

Y levantándose Lucrecia, teniendo aun asido de la mano á Ariosto, le llevó á una de las ventanas ojivas de la cámara; abrió su vidriera de colores, y dijo al poeta:

—Mirad, á los piés de estos gruesos muros, fosos, puentes levadizos, rastrillos; á la derecha y á la izquierda, torres; en las almenas, soldados revestidos de hierro; al frente una catedral sombria, con sus estátuas durisimas de la Edad media, con mónstruos soñados por una imaginacion calenturienta, sosteniendo los botareles; allí el símbolo sombrío de un ascetismo pávoroso: el misterio, el enigma en piedra, la eternidad amenazadora asomando á través de esos prolijos calados entre esos múltiples adornos, brotando de la piedra como una maldicion de Dios: entorno una ciudad silenciosa que vé con pavor partir á su soberano para la guerra, llevandose hombres para la muerte, que ve con dolor volver á su soberano sin un gran número de los que fueron; que gime bajo los tributos, que sufre bajo la tirania, que mira hosca estos muros, estas torres, como si quisiera reducirlas á polvo con su mirada, todo lo que me rodea es triste, amenazador; ni un momento de reposo, ni un instante de confianza; guardado el sueño por hombres cubiertos de hierro, teniendo un dia en que como los Médicis, nos veamos obligados á mendigar un pedazo de pan á nuestros enemigos: ¡ah! esta existencia es insoportable.

X.

Lucrecia corrió la vidriera, y con la cabeza inclinada sobre el seno, lánguida, esbelta, magnifica, admirable fué á sentarse de nuevo en el sillon.

Ariosto, desvanecido, desconcertado, asombrado, ébrio, permaneció de pié, inmóvil, á poca distancia de Lucrecia.

—No hace muchos años, cuando aun no habia sido decisivamente corroido el feudalismo,—dijo Lucrecia,—los poetas se llamaban trovadores, y los trobadores nunca se sentian mejor premiados que cuando se asentaban á los piés de la altiva dama que anciaba aspirar, por algunos momentos, un aura mas fresca, mas perfumada; mas fácil que el aire que llenaba de continuo la gran cámara de su sobrio torreon feudal: vos sos un trovador divino, Ariosto; si la dama lo merece, hacedla por algunos instantes la señora de vuestros pensamientos y sentaos á sus pies.

Ariosto, silencioso por que no sabia que decir, ó por mejor decir, por que no sabia á qué atenerse, se sentó en el escabel del alto del sillon de la gran duquesa.

Lucrecia perdió sus dedos en la cabellera de Ariosto,

—Oid,— le dijo inclinando su cabeza sobre la cabeza de Ariosto, rosando con sus rizos sus mejillas y haciendole sentir su aliento:—dicen que los poetas tienen algo de sacerdotes: ¿quereis vos oir la confesion de una pobre alma apenada?

—¡Ah, señora!—dijo Ariosto;—yo estoy loco, no sé lo que siento, ni lo que quiero, ni lo que temo, ni lo que deseo: no tengo voluntad y dudo si tengo vida, porque lo que esperimento en este instante, no lo he esperimentado jamás; por que me parece que he muerto; que gozo otra vida: que siento otro sér en mi sér, que agonizo y que mi agonia es deliciosa, inefable, una ventura infinita.

—¿Y por qué?

—Porque vos sois mas que una muger y me amais.

—¡Ah! ¡que os amo!—dijo de una manera fria, glacial, Lucrecia. De una manera que hizo arrepentir á Ariosto de las palabras que habia pronunciado: de una manera que le hizo sufrir un frio semejante al pavor,—¡que os amo, que os amo! y ¿sabeis vos... vos, que siempre lo estais tratando en vuestros versos, sabeis lo que es amor?...

—Si; el amor es el olvido de todo lo que no es el ser amado, la muerte de la razon, de la voluntad de la virtud: el amor es la muerte del alma, cuando se siente el amor como lo siento yo; cuando por él se olvidan el agradecimiento, el peligro, la familia, el alma, Dios, todo: cuando un espiritu terrible ha devorado nuestro espiritu; cuando no queremos defendernos, cuando decimos á una mujer:—yo soy tuyo, solamente tuyo; tuyas son mis honras, mi vida, mi alma.... ese es el amor que arde en mi, señora, que he callado porque tenia miedo; pero que brota, que fluye, que se escapa para llegar hasta vos, sin que yo pueda contenerle.

—¡Ah! pero ese amor es el infierno: ¿no os inspiro yo otro amor, Ariosto?

—No.

—Entonces amais en mi un demonio que os fascina.

—¡Ah! no,—esclamó Ariosto.

—Hé aqui, he aqui que para conmigo sois un mal poeta, Ludovico, he aqui lo que yo no esperaba, lo que sin embargo debia haber esperado, porque yo he nacido para la desgracia, porque yo estoy maldita de Dios.

—¡Oh, Dios mio, señora!—esclamó verdaderamente aterrado Ariosto; y yo os he dado ocasion para que así os lastimeis

—¡Ah! no, esta ha sido una equivocacion, esto ha sido creer que los poetas son despiertos, lo que parecen cuando sueñan; es que la poesia no pasa de ser una bella mentira, un arte divino, una llamarada de fuego sacro, ¡ah! el poeta es hombre, y cuando toca las materialidades de la vida, se convierte en materia

XI.

Ariosto gimió.

Y su gemido, profundo, involuntario, fué su única contestacion.

—¿Porqué habeis creido que Lucrecia Borgia se convertia en una miserable y queria hacer de vos un hombre tan miserable como ella? porque no comprendeis el amor, sin ennegrecerle con la negra materialidad de los sentidos; porque no creeis que puede amarse mas que la hermosura; porque vos, al sentir el amor, convertis el alma en cuerpo: ¡ah! y yo creia que lo licencioso de vuestro poema era un tributo que vuestra debilidad rendia al libertinage de nuestro tiempo: ¡ah! no, es que habeis arrojado todas las materialidades de vuestra alma en vuestros sonoros, en vuestros bellos, en vuestros incomparables versos: habeis necesitado para vuestra Angélica, un Medoro . . . ¡ah! me habeis engañado, Ariosto.

El poeta no contestó.

La serpiente se enroscaba á su pecho; le apretaba el corazon, le sofocaba.

Ginebra no existia en aquellos momentos para Ariosto.

Era un miserable puesto en el tormento, martirizado de una manera impia, y que solo conservaba sensaciones para el dolor.

XII.

—Oid: el amor que yo habia soñado y que habia creido existiria en vos para mi, porque yo creia que teniais un alma capaz de los grandes afectos, como la mia: el amor, tal como yo le deseo, es inesplicable; porque es todo alma, nada materia, porque no puede tocarsele; porque es como una emanacion de los cielos, desprendida hasta la tierra para ennoblecer un alma, para sublimarla, llenandola de un ser divino: es un amor que en nada se parece al amor de la tierra: es un fuego que se alimenta de si mismo, y ni ennegrece ni quema lo que toca; yo no puedo esplicaros lo que siento, sino valiéndome de un simil: mi amor, Ariosto; es un amor sin celos, sin infamia, sin crimen, que puede hacer arder el alma de una virgen dejando inmaculada su pureza.

—¡Oh! ¿ese es vuestro amor?—dijo Ariosto levantando la cabeza, mirando á Lucrecia y dejándola ver en sus ojos algo mas que humano;—¡ah! ¿amais vos asi? yo, yo tambien; pero yo habia creido que ese amor era un sueño, á pesar de que lo que sentia por vos: yo creia este amor un tierno, interno y dulcisimo afecto, envuelto por mi respeto hácia vos y por las obligaciones mias al gran duque.

—¿No mentis, Ariosto?—dijo Lucrecia dejando ver al poeta una sonrisa inefable.

—No, no miento; y soy feliz, señora, por que veo resplandecer en vuestros ojos, en vuestra sonrisa, ese amor espiritual soñado, divino, que yo creia imposible.

—¿Estais seguro de que no os engañais?

—¡Ah! si, seguro.

—Veamos: yo amo al gran duque: le amo con la pasion de la materia: ¿no teneis celos?

—No.

Lucrecia continuó sonriendo de una manera divina.

—¡Ah! ¿no teneis celos? me amais y escuchais tranquilo que yo enloquezco, como muger, por un hombre; que adoro á mis hijos porque son hijos de ese hombre: que bebo sedienta la mirada de sus ojos que se anegan en mi hermosura: ¡ah! si, es verdad: no me amais con el impuro amor de la materia; no asoma á vuestros ojos la ira, ni á vuestras mejillas la palidez del despecho: no me amais como me ama el gran duque, como me han amado tantos.

De improviso la sonrisa de Lucrecia se borró.

Sus lábios, como por un encanto, se pusieron lívidos.

Cubrió su semblante, su garganta, sus hermosos hombros, una palidez espantosa, una palidez de muerte.

Sus ojos amenazaron como los de una leona irritada.

—Vos no me amais de ningun modo,—dijo con la voz trémula, ronca, sombria:—vos amais á otra; y yo os amo; os amo como se ama en la tierra: ¡el amor del espíritu! ¡ah! eso allá, allá, en el cielo, cuando nuestro cuerpo haya quedado hediondo sobre la tierra: ¡ah! os habeis sentido libre al creer, insensato, que yo alentaba por vos una pasion quimérica, una pasion ridicula: ¡ah! los poetas sois, cuando se trata de la realidad de las cosas, unos pobres hombres: ¿y creiais en-

la sangre: raza de color que cifran toda su dicha en hacer ojales á bayonetazos en la piel de los blancos. ¿Cuánto partido no podrá sacarse de ellos en momentos de revuelta? Los soldados vacilan cuando se les manda ametrallar á sus conciudadanos, pero los *turcos* se arrojarán gozosos contra las barricadas. Tal es el secreto del proyecto: ciento veinte batallones de turcos! ¡Paris sometida á los salvages! Verdad es que si en tiempo de guerra se baten los argelinos con los leones de sus montañas, en tiempos de paz son borrachos y ladrones. En otra ocasion dije que en las cercanias desolaron agrazlas viñas de Aix y que sus propietarios se quedaron sin un racimo siquiera, en los alrededores de su cuartel de la calle de Lille, no son menos temidos de los tenderos y eso que no hay mas que un batallon ¿Qué será, gran Dios, cuando haya asiento?

Larrabure diputado dimisionario por complacencia, ha salido electo por Pau y Chernelong por Orthez: son dos candidatos oficiales. Verdad es que este triunfo del gobierno pier de su valor por la forma en que lo logró. La autoridad manda—porque manda— que callasen los periódicos que combatian las candidaturas oficiales. He dicho que *impuso silencio* y parecerá imposible, increible y sin embargo es la verdad. En la *Gironde* leemos: «A consecuencia de un comunicado que recibimos ayer, creemos de nuestro deber cerrar la publicidad de nuestros amigos bearneses y abstenernos nosotros mismos de nuevas reflexiones.—Penoso es sin duda tener que callarse cuando hay algo que decir. Pero lejos de quejarnos, tenemos que dar las gracias. *La advertencia oficial era la supresion, la advertencia oficiosa no es mas que el silencio*». A ese estado ha llegado la prensa: el silencio ó la muerte.

Lo mas chistoso es que Larrebure, candidato oficial, combatió en otro tiempo esas candidaturas. Verdad es que Larrebure tene la conciencia flexible. En un comité electoral de 1848 pasó la siguiente escena: Un orador decia á un candidato:—«Prometeis no trabajar jamas mas que en favor de la república francamente democrática y no contribuir á la restauracion de ninguna monarquia cualquiera que sea su bandera y el nombre la autorice?» El *candidato*—«No tengo sentimientos monárquicos y creo que una república prudente debe acogerse de rodillas y con reconocimiento.» En medio de un trueno de aplausos los dos oradores se dieron la mano y gritaron: *Viva la república*

Uno de ellos era Chernelong, diputado hoy por Orthez y el otro Larrebure electo por Pau! En el cuerpo legislativo gritaron á la vez: *Viva el Emperador*! En este siglo las conciencias son de cauchu!

Nous l'avorus en dormant, Monsieur l'echappé belle!

De buena nos libramos y durmiendo!

Ahi es nada, una revolucion ministerial! Todo estaba resuelto y zanjado. Fould debia salir del gabinete á empellones: sus colegas se frotaban ya las manos. Todo ministro de Hacienda se halla en oposicion forzosa con sus adláteres: él es quien tiene en su mano los cordones de la bolsa: él quien niega la pecunia necesaria á la realizacion de los sueños acariciados por los demas ministros. de ahi el flujo y reflujo en el seno del gabinete. El emperador habia concluido por ceder: Fould salia definitivamente y hasta habiase designado su sucesor, M. Alfred Leroux vice-presidente de la Cámara y director de una gran compañia de ferrocarril Alfred Leroux dejaba su sillon á otra notabilidad financiera, Mr. Fremy, director del crédito territorial. Verdad es que Fremy no es diputado, pero no importa dos bledos, puesto que está vacante la diputacion del departamento de Soune. Era el advenimiento de la gente financiera, de los trapisondistas; pero cátate que la Bolsa se pone fosca, y que los fondos se echan á rodar cuesta abajo, sin saber á donde irán á parar y el gobierno atemorizado dice para su capote: «esto va malo!»

En efecto, la salida de Fould era para los hómbres de Bolsa y del comercio era un acontecimiento gravísimo. Sabido es cómo y con qué condiciones subió Fould al poder. Fué á consecuencia de la memoria que denunciaba enérgicamente, que la hacienda de Francia se habia metido en una senda mas que peligrosa. Fould proponia la supresion radical de los créditos extraordinarios que, en su juicio, debian restablecer en pocos años el equilibrio financiero. Mas, promesas de ministro no son palabras de evangelio. Suprimiéronse los créditos estraordinarios, pero el famoso sistema de giros tampoco restableció el decantado equilibrio.

Como quiera, á los ojos de la gente, Fould representa la economía y considerábase como un amago su salida del ministerio. Napoleon está muy lejos de desear enajenarse la voluntades de la gente bursátil y mandó á sus ministros que cediesen. Fould, entonces impuso condiciones y no pareció muy exigente: sin embargo, logró la reduccion de 25 á 30 mil hombres en el ejército y por consiguiente, una economia de 25 á 30 millones en los presupuestos de guerra y marina. A este precio conservó su cartera.

Otra medida proporciona al Tesoro otra economia de 5 a 6 millones y es la supresion de los preceptores generales, cuyo cargo será de hoy mas, desempeñado por simples pagadores. Los preceptores generales - entre los cuales los habia con sueldo de 300000 francos, se irán estinguiendo con los actuales titulares y las sucursales del Banco se encargarán de recaudar las contribuciones. La economia no pasa de ser mesquina. El Banco beneficiará la prima que recibian los preceptores generales y él solo será quien granjee la economía y modificacion y no deja de ser peligroso el que el Estado tenga vara alta en los negocios del Banco. Estendióse pues el decreto apesar de la oposicion de la mayoria de los ministros y la recaudacion general de Limoges, vacante últimamente, quedó de hecho suprimida. Y sobre el particular hay un hecho que no carece de interes: el modo de percibir las contribuciones, no es de Fould: para adoptarlo solo ha necesitado tener un poco de memoria, porque en el 1er, vol de la *historia del consulado y del imperio* se encuentra espuesto y con grandes pormenores, todo el mecanismo de la reforma actual. Nihil novum sub-sole, pero no deja de ser mas ó menos epigramático el ver al gobierno del imperio tomar sus reformas del libro de un diputado de la oposicion. Fould ha debido ocultar este picaresco detalle á su dueño y señor.

El conjunto de las reformas adoptadas por Fould acarreará la supresion de unos 700 empleados. Esta economia del personal redundará en favor del sueldo insuficiente de otros empleados. Háblase tambien de suprimir la clase de supernumerarios y de que solo habia ausiliares con sueldo. El personal disminuirá á medida que se vaya estinguiendo.—Fould sueña conseguir que se supriman los empleados que llevan sus sombreros á las oficinas para que conste su presencia mientras se van á jugar al café el dia antes y que se exija á los empleados con mas sueldo mayor asiduidad, mayor trabajo; pero no se logra a dos tirones estirpar de todos los ministerios esa enfermedad crónica y endémica, llamada pereza.

Continuará.

Correspondencia de los Estados Unidos.

Sres. Rres. de la *Nacion Arjentina*.

Muy señores mios:

Nada importante ha ocurrido en Tejas. Allí al fin ha empezado la reduccion del ejército licenciándose las tropas de color, y el General Sheridan ha regresado á Nueva Orleans, lo que hace creer que al menos por ahora no hay probabilidad de hostilidades en la frontera meridional.

La reorganizacion de los Estados sigue adelantando con un éxito satisfactorio. En la Secretaria de Estado se ha recibido la nueva constitucion del Mississippi que declara abolida la esclavitud, y el Presidente ha resuelto someter estas nuevas constituciones al Congreso General en sus próximas sesiones.

En el Alabama se reunió la convencion de delegados el dia 10, elijió de Presidente al ex-senador Fitz Patriell, nombró comisiones para revisar las leyes espedidas por la lejislatura rebelde y para consultar las reformas á la constitucion, resolvió que los negros fueran admitidos como testigos, decretó la abolicion de la esclavitud, reformó en este sentido la constitucion, ordenando que se diesen medidas especiales en favor de los emancipados, y por fin ha convocado al pueblo á nuevas elecciones. El único acto de la convencion que ha causado alguna alarma en Washington, es el de haber reprobado el proyecto de ley en que se desconocia la deuda contraida durante la rebelion. Pero esta deuda no pasa de dos millones de pesos, y no proviene de suministros hechos á la confederacion, sinó de gastos particulares del Estado La Convencion, por último, ha pedido la organizacion de la milicia local, una amnistia general y el indulto de Jefferson Davis.

En la Carolina del Sud, la convencion recibió un mensaje del gobierno, recomendando la necesidad de reconocer como hecho consumado la abolicion de la esclavitud, y demostrando cuán conveniente seria reformar en sentido republicano la antigua constitucion oligárquica del Estado. Sin discusion, y habiendo solo tres votos en contra, se revocó la acta de separacion, se discuten ya las reformas constitucionales que ensanchan el poder electoral del pueblo, y al mismo tiempo dan al ejecutivo mas independencia de la Cámara de la que antes tenia; se ha prohibido la esclavitud y tambien se ha pedido el indulto de Davis, diciendo que si él es culpable, lo es el pueblo del Sud que lo elijió su primer majistrado. La convencion, ademas, ha declarado que aprueba plenamente la politica de Mr. Johnson.

En la Carolina del Sud se han verificado el dia 21 las elecciones de delegados, y tanto en este Estado como en los otros del Sud, se tomarán por norma los actos de la convencion del Mississippi.

El Presidente concede diariamente algunos indultos á personas notables del Sud, y ha anunciado que a medida que vaya restableciéndose el órden constitucional irá retirando las actuales guarniciones, y ha comenzado ya el licenciamiento de las tropas de color.

En la Luisiana ha sido nombrado gobernador provincial Mr. Welles, quien desde luego ha espedido la convocatoria para la eleccion de nueva lejislatura; y en Tejas el gobernador Hamilton está reorganizando la administracion y ha dictado las reglas convenientes para la concesion de la amnistía, y para recibir el juramento de fidelidad.

Solo en la Virjinia han ocurrido dificultades que han hecho indispensable la enérjica intervencion de la autoridad militar para hacer efectiva la devolucion de las propiedades que las autoridades rebeldes confiscaron á ciudadanos leales.

Se procura empeñosamente que para cuando se reuna el Congreso estén organizados todos los Estados meridionales.

Entre tanto, los partidos politicos han comenzado celebrando sus convenciones en varios Estados; y republicanos y demócratas se muestran dispuestos á aprobar la politica del Presidente. En Massachussetts los republicanos, dirijidos por el Senador Mr. Summer han reclamado la concesion de derechos politicos á los negros. En New York, los republicanos se reunieron en Syracuse, y casi acordaron los mismos puntos que los demócratas en Albany, pidiendo ademas al gobierno, que sostenga la invariable politica de este pais; de considerar como hostil y amenazadora la intervencion europea en este continente.

Los programas politicos de estas convenciones, y el *fiasco* que en ellas han hecho los antiguos jefes de partido, postergados en las candidaturas á militares ó á hombres enteramente nuevos, hacen ver que se está operando una completa transformacion en las convenciones politicas, y que es posible constituir un gran partido nacional, que esté escento de las exajeraciones federalistas del Sud, y de las tendencias dominadoras del Norte.

No faltan quienes deploran ver que en todas las candidaturas figuran individuos del ejército, temiendo que llegue á predominar el elemento militar; pero en verdad, no existe aquí semejante peligro, pues los hombres que mas se distinguieron en la campaña, son despedidos del servicio, y vuelven tranquilamente á ejercer sus profesiones de abogados, de comerciantes, etc. sin mas recompensa que la del aprecio público, y sin creerse con derecho á vivir siempre del erario.

Las tropas de voluntarios que guarnecian á Washington, se han reducido á seis mil hombres, y las fortificaciones de la capital están ya desmanteladas. El licenciamiento se hace en Virjinia, Florida, Texas, Luisiana, Arkansas y ambas Carolinas. En este mes se han vendido en los arsenales diez y siete buques que fueron de guerra, aunque se procura reemplazarlos con nuevos y terribles monitores blindados.

Las economias introducidas en los gastos, hacen que alcancen para cubrirlos las rentas ordinarias, que están produciendo de un millon á un millon y doscientos mil pesos diarios. Poco ha sido en estos últimos meses el aumento de la deuda y de la emision de papel moneda; y se ha logrado disminuir el interés.

Jefferson Davis continua pues en la fortaleza de Monroe, y poco á poco van cesando los rigores que al principio se le impusieron. Se le permite ya leer libros y periódicos, y se consiente que tenga correspondencia con su familia. Cuantos rumores circulan sobre su enjuiciamiento, se desmienten á los pocos dias, siendo todavia un misterio la suerte que le esté reservada.

Aun no termina la causa del capitan Wirz, el carcelero de Andersonville, y se prolongará todavia mucho tiempo, poque los defensores han pedido que sean llamados como testigos muchos individuos que residen en los puntos mas lejanos del Sud.

Poco es lo que ha ocurrido con respecto á cuestiones estrangeras, ó á lo menos, poco es lo que ha llegado al conocimiento del público anunciándose que el presidente reserva la esposicion de su politica para el mensage que pasará al congreso el dia de su apertura.

La noticia que el 8 del pasado publicó el *Courrier des Etats Unis*, sobre que habia terminado en el gabinete el exámen de la cuestion de Méjico, adhiriéndose el presidente á la politica de *statu quo* de Mr. Seward, y reprobando las indicaciones de Mr. Harlam sobre auxilios indirectos á los republicanos mejicanos, fué desmentida semi oficialmente por cartas de Washington; que aseguraron que no existian desavenencias entre los ministros, y que no ha habido ni habrá cambio alguno en la politica del gobierno acerca de Méjico que consiste en no reconocer á Maximiliano como emperador y en seguir sus relaciones con el gobierno republicano. Despues se ha dicho que el gobierno sigue ocupándose de la cuestion, y que á sus deliberaciones asistia el general Grant.

La noticia de haber evacuado el presidente Juarez la ciudad de Arihuahua, y refugiádose en la poblacion fronteriza del Paso del Norte, si bien ha animado á los enemigos de la República mejicana, en nada ha cambiado la actitud del gobierno ni el estado de la opinion pública. Segun el *Courrier*, está para venir de San Francisco un agente mejicano, á vender bonos de un empréstito en favor de la República, y aqui mismo está á punto de contratarse otro empréstito Juarista.

Los agentes imperialistas celebraron aqui el 10 de Setiembre, aniversario de la independencia de Méjico, con una fiesta de familia, como han llamado á un banquete al que no asistieron mas que dos mejicanos, el cónsul sin *exequatur* del imperio, un portapliegos de Maximiliano, el cónsul de Francia, el cónsul de Austria, y un periodista francés. Hubo brindis por el Archiduque austriaco, por su esposa, por Napoleon, y por el presidente Johnson que no quiere saber que hay un imperio en Méjico. La ausencia de mejicanos y de americanos en esta *fiesta de familia*, ha sido muy significativa.

Los mejicanos republicanos que pasan de cincuenta, celebraron el mismo dia, firmando una protesta de adhesion á la independencia y á las instituciones republicanas de su patria, y un voto de gracia al señor Juarez, por su constancia en resistir al invasor estrangero, y distribuyeron los fondos que habian colectado para un banquete entre los oficiales mejicanos que han vuelto de su deportacion á Francia ó á la Martinica, y entre otros desterrados por el principe austriaco.

Parece que se encuentran en una situacion critica las relaciones de este pais con la Inglaterra. Hay cuestiones pendientes sobre el derecho de beligerante concedido á los rebeldes, y sobre los daños causados por los corsarios que se armaron en puertos británicos. Ultimamente los interesados en el último empréstito de la confederacion, acudieron al vice canciller de Inglaterra, y este funcionario, considerando la guerra que el Norte hizo al Sud como guerra de conquista, estendió un dictamen declarando que el gobierno de los Estados Unidos, como sucesor de poder de facto que existia en Richmond, heredó todas sus obligaciones, y por consiguiente debe pagar el empréstito, entregando las cantidades de algodon que prometieron los rebeldes. Aunque en este asunto nada ha hecho el gobierno inglés, Mr. Seward envió el 10 de Agosto, y ha publicado hace poco, instrucciones terminantes á Mr. Adams, previniéndole declare que este Gobierno, jamas se conformará con la opinion del vice-canciller, ni reconocerá el principio desorganizador de que los gobiernos legítimos son sucesores de los perturbadores á quienes tienen que reprimir por medio de la prensa. Mr. Seward añade que si el gobierno de S. M. B. apoya el parecer del Vice-canciller esto no cambiará en nada las resoluciones del gobierno de Washington.

Mucho habia crecido la escitacion contra los ingleses por las depredaciones que el corsario *Shenandoah* ha cometido recientemente en el Norte del Océano Pacífico, destruyendo gran número de buques balleneros. Acaba de saberse que dicho corsario ha aparecido en las aguas de Acapulco, y que los oficiales de la marina británica, despues de tener una conferencia con el cónsul americano, resolvieron dar caza al *Shenandoah* como pirata. Tal vez que esto haga olvidar que los cañones, víveres, y aun marineros del corsario han salido de territorio ingles.

Cada dia toma mas creces en este pais, la sociedad llamada «Hermandad de los Fenians» que tiene por objeto la emancipacion de la Irlanda, y que se propone comenzar sus operaciones provocando una insurreccion del Canadá. A esta asociacion pertenecen muchos militares y aun funcionarios públicos, que no vacilan en pronunciar discursos muy hostiles á la Inglaterra. La prensa inglesa comienza á alarmarse, y cree que todas estas manifestaciones no tendrian lugar sin la connivencia de Mr. Seward. Hace algun tiempo se le pidieron esplicaciones sobre los discursos de algunos funcionarios; y se limitó á contestar que no obraban oficialmente, sino como simples ciudadanos, y que este gobierno á nadie podia coartar el derecho de espresar sus opiniones.

Una órden de la Secretaria de Estado escita á las Cámaras americanas que tengan reclamaciones que hacer valer contra gobiernos estrangeros, á presentar sin demora los documentos relativos, y se cree que se trata principalmente de activar las quejas contra la Inglaterra.

Las diferencias habidas con Prusia, con motivo de haberse negado aquel gobierno á reconocer como ciudadanos americanos á los alemanes que se naturalizan en este pais, y de insistir en considerarlos sujetos al sorteo y al servicio militar, parece que están en via de arreglo, habiendo manifestado el gabinete de Berlin, que está dispuesto á celebrar una convencion especial sobre este respecto.

Mr. Johnson, en cada recepcion diplomática, aprovecha la ocasion para hacer declaraciones sobre cuál es su politica estrangera. Hablé á vds. en mi anterior, del discurso presidencial en la despedida del ministro de Colombia. Un poco mas esplicito ha estado Mr. Johnson el dia 23 del actual, al recibir al Sr. D. Joaquin Maria Nasicentes de Azambuja como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil. El diplomatico brasilero estuvo escesiblemente amable y cortés; el presidente, despues de corresponder á estos cumplimientos, dijo:—«Nuestra politica es sencilla, y por tanto, muy fácil de comprender. Deséamos fomentar el progreso de la civilizacion en este hemisferio, y con tal fin, el desarrollo de los discursos materiales, la mejora del comercio, y la introduccion, tan pronto como sea posible, de un sistema de trabajo libre y bien calculado en los campos virgenes del continente. En caso de debilitar á los nuevos estados americanos vecinos nuestros, deseamos fortalecerlos, teniendo en ellos generosa confianza, sin abrigar celos de su prosperidad, ni suscitar dificultades, á la manera en que ejercen sus gobiernos sobre todo, deseamos arraigar en ellos la conviccion, de que todas las naciones de Américica, si han de continuar existiendo, deben aspirar á la mas absoluta independencia, á vivir y sostenerse por si mismas, y á la mas perfecta igualdad, respecto á las otras naciones de la tierra. Si el Brasil conviene con nosotros en esta politica, seremos en adelante no solo sus íntimos amigos, sino realmente sus mas firmes y sinceros aliados.»

Todos los comentarios de este discurso publicado por la prensa, hacen notar que el presidente no ha querido solo aconsejar al Brasil que lleve á cabo la abolicion de la esclavitud, sino que ha tenido por mira dirigir saludables advertencias á Napoleon, acerca de la cuestion de Méjico, y declarar que este pais se opondrá á la transformacion monárquica del Nuevo Mundo.

A propósito de transformacion monárquica, el corresponsal frances en Panamá, del *Courrier des Etats Unis*, al comunicar el barbaro asesinato del general Barrios en el Salvador, pedia que todo Centro América se agregará al imperio mejicano ó se rijirá en principado; asegura que Carrera dejó al pueblo de Guatemala muy bien educado para la monarquia, y se regocija con la esperanza de que tan buen ejemplo sea imitado por todas las repúblicas anárquicas de Sud América. Bueno es estar alerta, una vez que lo que se creia imposible se ha realizado en Méjico.

El oro ha bajado á 143 1/2 p %.

D.

Cordial inteligencia.

Para probar la cordial inteligencia que reina entre las fracciones del Club Libertad, publicamos las palabras dirigidas á uno de los disidentes y con que termina un contramanifiesto á la campaña, que inserta la *Tribuna* de ayer.

«Los dos cargos principales que se dirigian al Club Libertad eran, pues, los siguientes: 1.° Que los ciudadanos de la campaña habian sido espulsados del Club—Resulta falso; porque aquellos *tomaron el portante* antes de que el Club de la ciudad decidiese la cuestion de si podian ó no tomar parte en sus deliberaciones: 2.° Que el proceder del Club en la reunion del 27, habia importado la usurpacion de un derecho. Resulta falso tambien, porque á la fraccion que se presentó abogando ostensiblemente por los derechos de la campaña, yo les propuse que hiciesemos estensivos á los cincuenta y nueve partidos de ella los principios y derechos que ellos solo querian acordar á Merlo y á San Isidro.

«He querido dejar claramente establecido el primer hecho, á fin de poder sacar de él una consecuencia que para mi es importante y sustancial.

«No habiendo resolucion alguna del Club, que dijese—los ciudadanos de la campaña no tienen derecho para tomar parte en las deliberaciones del *Club Libertad*, no habiéndose hecho oir sino la voz del que firma estas lineas sosteniendo esa doctrina,—es injusto, es infundado querer responsabilizar al *Club Libertad* por las opiniones vertidas por su presidente en el calor de la discusion.

«Si hubo error, yo soy el único responsable: si dirijí injurias, de estas yo, y solo yo, respondo y estaré pronto á responder cuando se me pidan esplicaciones.

El *Club Libertad* ha sido, pues, calumniado; cuando el presidente discute, no es el intérprete del sentimiento de aquel, sino de sus ideas personales. Y el alcance que se ha dado a mis palabras me causa tanto mayor desagrado, cuanto que veo que los que se pretenden agraviados, eliminan de sus listas candidatos que aceptaban unánimemente antes del episodio que me ocupa.

«Así, pues, yo me considero con derecho para pedir á los señores agraviados, *que la saña y el encono que hoy dividen* ENTRE CUATRO, los reconcentren en mi solo: hace mucho tiempo que camino por una senda de que no me he de separar jamás: hace mucho tiempo que procedo cargando gustoso con la responsabilidad de mis actos, y digo gustoso, porque, cuando el hombre obra por conviccion, lejos de esperimentar disgustos, siente satisfaccion al soportar las consecuencias de sus actos, cualesquiera que ellas sean.

«Yo me habria resignado á guardar silencio, sino se hubiese dado publicidad á un programa ó manifiesto ANONIMO, forma predilecta de los *calumniadores*, en que se consuma *cinicamente* la obra de esplotacion *iniciada por otros*.

«En presencia, pues, de ese manifiesto, *escrito por la mano de la hipocrecia*, que es siempre *cobarde*, y *constándome positivamente que se esta trabajando con ahinco por desprestigiar á la asociacion politica que he tenido el honor de presidir*, me he sentido impulsado por un deber de conciencia á escribir las lineas que anteceden, con el objeto de que la responsabilidad y los odios que se quiere hacer pesar sobre el Club Libertad, caigan esclusivamente sobre mi.

«Salvese el decoro y el buen nombre de Club Libertad, simbolo palpitante de la idea autonomista, y poco importa que para ello se sacrifique un nombre.»

Adolfo Alsina.

Fuera de otras cosas que no escaparán á la penetracion del lector perspicaz, nos ha llamado la atencion lo siguiente:

Dice el contra-manifiesto, refiriéndose á la *eliminacion de candidaturas* que hace la otra fraccion, que piden se reconcentren en el autor de aquel documento la saña y el encono que hoy se dividen entre *cuatro*.

Cuatro! ¿han entendido vds? Sin embargo, los candidatos eliminados por el Club Libertad *de la ciudad y campaña*, de los que proclamó el Club Libertad de la *ciudad*, no son *cuatro*: son *cinco*, si no nos equivocamos, á saber:

Argerich.
Alsina
Quintana
Montes de Oca.
Castro

¿Cómo es que ahora resultan cuatro?

O el Club Libertad *de la ciudad y campaña* ha aceptado alguna de las cinco candidaturas antes eliminadas;

O el Club Libertad de la *ciudad* ha *sacrificado*, como dice la *Tribuna*, á otro de sus amigos.

Lo primero nos consta que no es cierto.

¿Será cierto lo segundo?

En este caso la eliminacion se habria hecho á la *sordina*, porque no consta que el club Libertad de la *ciudad*, haya cambiado sus listas en ninguna sesion pública.

¿Pero cuál será la víctima?

Busquemos.

El *Nacional* de la misma fecha en que el manifiesto se imprimia, dice lo siguiente:

«Como estaba anunciado, se reunió anoche esta asociacion.

«Por una disposicion del año anterior, todos los miembros de la comision directiva, *que sean candidatos*, para desempeñar funciones públicas, deben ser reemplazados por otros ciudadanos.

«El club nombró para Presidente en sustitucion del Dr. Adolfo Alsina, al Dr. Antonio Cruz Obligado—para Vice Presidente, en sustitucion del Dr. Manuel Quintana, al señor Estanislao del Campo—para vocales, en sustitucion del Dr. Pastor Obligado al Dr. Ramon Muñiz, en sustitucion del Dr. Manuel Augusto Montes de Oca al señor Juan Francisco de la Serna.»

Ya tenemos pues tres candidatos fuera de cuestion.

El eliminado por el club Libertad de la ciudad no es el Dr. Alsina, ni el Dr. Quintana, ni el Dr. Montes de Oca.

La cuestion se simplifica.

O es el Sr. Castro ó es el Dr. Argerich.

Pero el Sr. Castro, que tal vez pudo ser cambiado en una transaccion, no es probable que haya sido suprimido espontáneamente por el club Libertad de la *ciudad*.

Parece pues que la eliminacion de que se trata es la del Dr. Argerich.

No era difícil preveerlo.

Eliminacion del Dr. Argerich.

No se habia secado la tinta del articulo en que tratábamos de averiguar cual era el candidato escluido de su misma lista por el club Libertad *de la ciudad*, que representa la oposicion al programa y á la lista del club Libertad de la *ciudad y campaña*; no se habia secado decimos, la tinta de ese articulo, cuando hemos tenido la prueba de haber acertado con la verdad.

El eliminado de la lista es el Doctor Argerich.

Como se sabe, semejante eliminacion no ha sido el resultado de una votacion del club Libertad, de la *ciudad*, sino, por el contrario, una resolucion tomada contra su sancion.

En las listas que se han enviado á la campaña figura el nombre del Dr. Argerich; pero en las cartas con que esas listas se recomiendan, aparece una segunda recomendacion: la de eliminar al Dr. Argerich, por considerarlo *elemento disolvente*.

Este no es un cuento que hacemos nosotros.

Las cartas á que nos hemos referido, firmadas por un personage del club Libertad *de la ciudad*, las ha visto el Dr. Argerich.

Nosotros hemos sabido estos hechos por la relacion que de ellos hizo el mismo Dr. Argerich á una persona digna de todo crédito, que nos los ha trasmitido.

No estrañamos lo sucedido.

Desde el principio nos sorprendió ver el nombre del Dr. Argerich en las listas del club Libertad de la *ciudad*, de cuyas ideas creiamos que no participaba.

Averiguando el origen ó causa de este fenómeno, fuimos informados de lo siguiente:

Cincuenta ó sesenta jóvenes que se habian organizado en club, levantaron aquella candidatura. Al ingresar al club Libertad de la *ciudad*, la propusieron con un ardor que revelaba ser ella la condicion de su ingreso. El club Libertad *de la ciudad*, no queriendo perder el contingente, aceptó *en broma*, la candidatura, dispuesto á sacrificarla á la primera ocasion.

La ocasion no se presentó; pero el club Libertad *de la ciudad* fué delante de ella; y hoy las *recomendaciones* á la campaña llevan esta clausula:

Eliminen vds. al Dr. Argerich, como elemento disolvente para el club!

Similia similibus.

Los primeros registros empezaron á publicarse, y si por algo llamaban la atencion era por el pequeño número de los inscriptos.

Cincuenta, sesenta inscripciones en cada parroquia era lo mas á que habia podido llegarse.

Pero en los últimos dias empezaron á aparecer registros *reforzados* considerablemente.

Los votos se contaban por centenares, y aunque los curiosos observaban que faltaba en la inscripcion la designacion exacta de domicilios, esta no era circunstancia que impidiese dar su voto á los personajes verdaderos ó imaginarios que se presentaban á decidir con su voto los destinos del pais.

¿Pero cómo descubrir las maniobras?

Todo aparecia en regla: las mesas calificadoras, de cuya honestidad no es posible dudar, habian sido sorprendidas, y era dificil que los particulares, que no estaban en el secreto, pudiesen hacer indagaciones sobre la verdad de nombres y domicilios, que los llevasen al descubrimiento de la verdad.

Sin embargo, los *pequeños* pecados cometidos en la inscripcion están á punto de averiguarse.

La sociedad que hacia inscribir personajes imajinarios, que hacia recorrer las parroquias, por las mismas personas, con nombres diversos, se ha disuelto, y cada uno de los socios se ha puesto á contar los inocentes pasatiempos del otro.

El fraude se ha encargado de curar el fraude.

Similia similibus curantur.

Una de las fracciones disidentes está en la tarea de probar que hay abiertas inscripciones falsas en San Telmo, otras tantas en Balvanera, no sabemos cuántas en el Pilar y una cifra respetable en Monserrat y otras parroquias.

La otra fraccion sostiene que el hecho es falso, que los votos que le pertenecen han sido bien y legalmente inscriptos; y que son precisamente sus contrarios los que han sorprendido la buena fé de las mesas calificadoras pues de ninguna manera han tenido complicidad en esta inocente estafa con que se burla en nuestro pais la soberania popular.

Ahora va á ser lo bueno.

Si las acusaciones reciprocas son fallfadas segun la voluntad de los denunciantes, del millar de votos que aparece en la inscripcion, á penas quedarán doscientos.

¡Buen contingente para las elecciones!

La esplotacion.

Desde que la division se pronunció entre las filas del club Libertad, la *Tribuna* órgano de la fraccion esclusivista y estrema, principió á dirijir sus ataques al gobierno de la provincia, aunque con cierto disfraz y disimulo que dejaban comprender el desconcierto en que tan inesperada emerjencia la habia colocado.

Nosotros creimos que debiamos definir la situacion en interes de la verdad y de la lealtad en la discusion, y esplicamos cómo los ataques del colega contra la influencia oficial en las elecciones y contra las candidaturas de los ministros *en el interior*, nada tenian que ver con la libertad electoral ni con los ministros de las demas provincias. sino que eran real y positivamente dirijidos contra el gobierno de Buenos Aires á quien se acusaba de inmoralidad porque sus ministros figuraban en una lista de candidatos.

El colega principió por confesar la ecsactitud de nuestra interpretacion, pero arrepentido de ese rasgo de franqueza, concluyó por negar su propio pensamiento, diciendo que no habia podido referirse al ministro Cárdenas desde que su candidatura habia desaparecido.

Pero en qué momento escondia la mano!

Cuando el manifiesto de la fraccion disidente salia á luz condenando abiertamente el programa del club Libertad y proponiendo una nueva lista de candidatos en que figuraba el Dr. Cárdenas y de la cual habian sido escluidos cinco nombres muy significativos de la primera lista.

Entónces comprendió que su posicion era un poco desairada y que debia salir de ella haciendo un esfuerzo de coraje y de franqueza.

Volvió pues de nuevo á la carga y dirigió con mas decision sus fuegos contra el gobierno de la provincia, y sus mas intimos amigos, llegando hasta comparar al señor gobernador Saavedra con Rosas y á su circulo con la mazhorca, y á poner los méritos del primero á la par de los de su portero.

Indudablemente al espresarse de este modo el colega no conservó la serenidad de espiritu tan necesaria en estas circunstancias dificiles; y en un momento de arrebato y de imprevision se dejó llevar á impulsos de la pasion á un estremo á que no queria llegar todavia, y dijo lo que no le convenia decir.

La calma y la reflexion han venido luego á convencerlo de su imprudencia; sus amigos á quienes esa imprudencia no puede menos de perjudicar, han debido representarle la necesidad de atenuar sus funestos resultados.

Pero se habia metido en un verdadero atolladero y ya era tarde para enmendar el error.

El ataque habia sido demasiado brusco y violento para que el público no se hubiese apercibido de él.

La *Tribuna* ha visto reproducidos testualmente algunos párrafos de su articulo en nuestras columnas, y ha retrocedido espantada ante sus consecuencias, ha negado su verdadero significado, y nos acusa de esplotacion y de haberlo adulterado maliciosamente.

Entre tanto, previendo las inconsecuencias del colega trascribimos sus mismas palabras, sin cambiarles una letra, limitándose nuestro comentario á señalar los puntos mas hirientes de su articulo contra el Sr. Saavedra.

Francamente al leer su articulo de ayer en que ha puesto en tortura su inteligencia para demostrar que no dijo lo gue quiso decir, ó que dijo lo que no pensó decir, hemos compadecido al cólega que en tan graves dificultades se encuentra para zafarse el lazo en que él mismo se ha envuelto.

Con qué al recordar á Rosas y á la mashorca juntamente con el Sr Saavedra y sus amigos no quiso hacer comparacion ninguna entre ellos?

Con qué al decir que el sistema puesto en práctica por los amigos del Sr. Saavedra *es el mismo* de Rosas y la mashorca, no se ha querido hacer parangon ni señalar un punto de semejanza entre ellos?

Qué se propuso entónces al traer ese recuerdo?

He aqui lo que nos contesta:

«¿No se vé claramente que lo que deciamos ahi era que los que levantaban como bandera electoral la necesidad de *complacer al gobernador de la Provincia*, seguian el sistema del circulo que en tiempo de Rosas no tenian mas misiou *que complacer al tirano*?»

Segun esto, para la *Tribuna* complacer al Sr. Saavedra vale tanto como complacer al tirano, y la influencia que pudiera tener en la eleccion la opinion del actual gobernador de Buenos Aires, es tan ominosa como la del mismo Rosas.

Ya vé pues que no desfiguramos su pensamiento, y que aceptamos su misma esplicacion; pero de ella misma se deduce lójicamente la consecuencia que dejamos consignada.

Menos feliz ha estado todavia al esplicar el puesto poco honorable que designaba al Sr. Saavedra en la lista, al lado de su portero.

«La lista de candidatos, decia, ha debido encabezarse por el Gobernador de la provincia etc. y acabar por el portero Gomez, que se ha conducido muy honorablemente.»

«No se vé claramente, dice ayer, que lo que tratábamos ahi, era ridiculizar el programa que levanta como bandera electoral la necesidad de complacer al Gobernador?»

De modo que por ridiculizar el programa se creia autorizado á presectar al portero como candidato á la par uel Sr. Saavedra y sus ministros?

Con que habiéndose conducido el portero Gomez *muy honorablemente*, tiene tantos méritos para ser Diputado al Congreso como el mismo señor Saavedra.

Con que el señor Saavedra seria complacido de que su portero sea elejido Diputado al mismo tiempo que él y los señores Dominguez, Cárdenas, Acosta y Kier?

Vamos la enmienda está peor que el soneto, pues no solo resulta comparado con Rosas y puesto á la misma altura que su portero el Sr. Saavedra, sino que la *Tribuna* lo supone complacido de llevar su portero á las bancas del Congreso.

No se queje pues de esplotacion. el colega y cúlpese a si mismo si no puede salir del atolladero en que se ha metido.

NOTICIAS DIVERSAS

Correspondencia.

Escuadra brasilera frente á Corrientes, Diciembre 3 de 1865.

Mi querido amigo:

Mientras que el gran ejército aliado sud-americano marcha por las márgenes del Paraná, otros dos se aproximan al territorio paraguayo, uno invadiendo Purita-Pua y otro por la frontera de Matto-Grosso; asi es que concentrándose los elementos de que disponemos para la lucha final, se va estrechando el circulo en que vive ese moribundo tirano que aun agonizante descree de la civilizacion, escarnece la humanidad.

Es árdua la tarea, cuesta mucha sangre y sacrificios, pero estos desaparecen ante la grandeza de la mision en que nos empeñamos, mision redentora que tanto honor hace á los operarios del progreso que van en camino de la Asuncion á aclarar las tinieblas de la ignorancia, conduciendo la luz de la civilizacion hasta el centro de la infeliz República del Paraguay.

Hasta hoy no ha habido un solo paso errado; confiados, firmes y ungidos en la mas pura fé, marchan esos templarios de la libertad, hoy próximos á entrar á la mansion de las atrocidades de esa fiera indomable sedienta de sangre humana.

Es larga la jornada, pero qué importa. La aridez del terreno en verano la sufren esos soldados con la misma resignacion que las lluvias del invierno.

Ni el sol abrazador, ni el frio ni la lluvia consiguen amortiguar el ardor con que desean llegar al objeto de su campaña, que es arrancar los fierros á esos americanos dignos de una mejor suerte.

El cansancio, las privaciones, el fuego y la muerte, todo lo afrontan por el rescate de un pueblo hermano, que ni aun puede gemir, que solo sabe sufrir y morir bajo el yugo de un déspota dictador.

Adelante pues, guerreros de la civilizacion, prestad auxilio á la humanidad desvalida y poned sobre esas murallas el pendon de la libertad, del progreso y de la felicidad.

Adelante, guerreros invencibles, venced las dificultades; duplicad el vigor y seguid ese camino en que vais, que aunque escabroso, os conduce á una victoria tanto mas gloriosa cuanto mayor sean los sacrificios.

Con la llegada de un tercer buque argentino, tienen nuestros aliados una division naval.

Sus oficiales y marineros se unen de tal modo con nosotros, que al ver la fraternidad en que vivimos, se puede asegurar que mas que una alianza de gobierno, es una alianza de corazon á corazon, de sentimientos á sentimientos.

Fué por esa union que reina entre argentinos y brasileros, que dias pasados asistian como buenos amigos al espectáculo que dieron los marineros de la «Beberibe».

Pero esa union entre dos pueblos americanos, y que tan precisa es en estos momentos, no agrada á algunos articulistas de esa ciudad, que llevados de caprichos infundados, nos lanzan invectivas á cada paso, tan injustas como mezquinas.

Hartos de hablar de la lentitud de las operaciones de tierra, se vuelven hoy contra la escuadra, acusándola porque no sube, no vuela, llegando hasta asegurar, que es menester remolcarla para que suba.

Esos que tal dicen, bajaron tanto, que no podemos entrar con ellos en polémica.

Aceptamos la discusion, como se usa entre caballeros, pero en terreno inconveniente, jamás.

Ahora dos palabras sobre la censura que nos hicieron, por no haber el Gefe de la Escuadra mandado al Paso de la Patria algunos buques á impedir que los paraguayos repasasen el Paraná en ese punto.

Es menester que los *mariscales* se convenzan de estas verdades:

Una escuadra es para batirse con otra; para forzar un paso; para bloquear y bombardear puertos y ciudades, para deshacer en circunstancias dadas una bateria, y proteger ó disputar el pasaje de un ejército: pero en las especiales circuntancias que se dan aqui, ninguna escuadra de buques de madera, por mejor construidos que estos sean, y aun que esté tripulada por los mas aguerridos marinos, puede por si sola impedir el paso de un ejército:

La estrechez del rio, en el Paso de la Patria, impiden que los buques tomen posiciones ó su vuelta cuando lo necesiten; las barrancas dominando las cubiertas de los buques y guarnecidas de baterias y artilleria portátil; las masas de infanteria colocadas entre esas baterias y defendidas por el terreno; son elementos con que no puede luchar mucho tiempo una escuadra de madera, sin perderse.

Y querian los mariscales, que nuestro gefe espusiese la escuadra de ese modo, la perdiese sin remedio ¿para qué?

Para que el enemigo, abierto el camino que le dejábamos franco por una operacion descabellada, quedase dueño del rio Paraná, bajase hasta la rada de Buenos Aires, único punto donde podian ser contenidos y aun castigados por hallarse alli fondeados entonces nuestros encorazados.

Es lástima que tales personas, antes de lanzar á la prensa opiniones que denigran, no se tomen el trabajo de reflexionar sobre ellas.

¡Cuántos desvarios se hubieran evitado con esa simple precaucion!

—El dia 3, dice el pueblo, dicen los diarios y tambien los oficiales correntinos, pasaron á esta provincia por el Paso de la Patria dos partidas enemigas, y el dia 5 cerca de 800 hombres.

Ellos retrocedieron es cierto, pero cómo consiguieron atravezar un rio tan caudaloso, y vigilado por las fuerzas correntinas, es lo que yo no sé esplicar.

Los entendidos en la guerra terrestre que discutan la cuestion, yo por mi parte les dejo el campo libre.

Tourville.

Junta calificadora de Monserrat.

Se nos remite lo siguiente:

Habiéndose presentado reclamos sobre inscripcion indebida de los ciudadanos que á continuacion se espresan, se les previene que comparezcan en el juzgado, calle de Belgrano 385, hasta el 17 del corriente, todos los dias de 7 á 9 de la noche, á contestar á su reclamo; previniéndoseles que si no lo verifican se procederá como corresponde.

Los observados son los siguientes:

Juan Lozano, Victorino Lopez, David Fontana, Federico Cuevas, José Hernandez, Ceferino Peñalva, Daniel Cravena, Ramon Braclera, Marcos Bracamonte, Luis Sunar, Manuel Martinez, Angel Naranjo, Manuel Videla, Domingo Romero, Juan Heredia, Andres Diaz, Adolfo Garcia, Doroteo Reinaga, Manuel Romero, Baltazar Ubidela, Carmelo Granero, José Machado, Ladislao Arce, Carlos Villalba, Ignacio Garcia, Agustin Deras, Gabino Ortiz, Angel Lasarte, Francisco Montes, Francisco Rocha, Manuel Auriaga, Justo Garcia, Guillermo Acevedo, Silverio Mores, Juan Agüero, José Salvatierra, José Sanchez, Juan Maupeon, Gervacio Villa, Gregorio Cuitiño, José Lescano, Gavino Ortiz, Mariano Brizuela, José Leiva, Juan Frontera, Hilario Almeira, José Mena, Estanislao Lucero, José Olnares, Manuel Gonzalez, Manuel Contreras, Loreto Barraban, Eustaquio Rojo, Manuel A. Lobos, Lorenzo Veloce, Santiago Sanchez, Patricio Córdova, Venancio Sandes, Damacio Vazquez, Juan Suquira, Segundo Arce, Juan Lemos, Luis Arias, Carlos Heredia, Juan Abaca, Antonio Obelar, Modesto Gonzalez, Francisco Crespo, Juan Cepeda, Olegario Jimenez, Fortunato Videla, Juan Muraña.

El Córdova.

Paquete de la carrera de Liverpool que salió el 11 de Noviembre de Liverpool llegó a Montevideo ayer á la vez con el paquete Ingles, habiendo salido aquel del espresado puerto dos dias despues.

Escuela Politécnica.

El director de este establecimiento, previene á los padres de sus alumnos, que han empezado sus vacaciones desde el 1º del presente, debiendo abrirse las clases el 1.° de Enero del año venidero.

Francisco Rave.

Otro.

Deseando establecerse esta escuela en una casa mas cómoda que la que tiene actualmente, se previene al que tenga una espaciosa y central se presente para tratar, calle Belgrano Núm. 36 á toda hora.

Vijilancia ejemplar.

El mártes á la noche las personas que viven en la calle de la Independencia n.° 25, sintieron que habia gente estraña en la azotea.

Salieron á llamar el sereno de la manzana, pero justamente en momentos en que ese guardian público, fatigado de no haber hecho nada en toda la noche, se habia echado en los brazos de Morfeo, y soñaba quizá que habia sido nombrado Gefe de Policia.

La persona que fué encargada de ir á llamar al activo sereno, tuvo la inhumanidad de arrancar ese bienaventurado á su seráfico sueño ¿y para qué?

Para ver el lugar que ocupó el que pretendia apropiarse de lo ajeno, contra la voluntad de su dueño.

Hay personas que tienen empeño en perturbar la tranquilidad de los demas.

El señor que fué á perturbar el sueño del sereno, pertenece á esa clase, por lo visto, pero el bueno del sereno es todo lo contrario, pues con tal que le dejen ganar durmiendo el sueldo que le asignan, él por su parte dejará á todo el mundo ejercer libremente su profesion.

La industria es libre, piensa el honrado sereno que lo ha oido decir al pulpero su vecino hombre que tiene de memoria la Constitucion, y si esta ha de cumplirse, ¿por qué incomodar á los serenos, á fin de dar caza á los que la ejercen de noche?

De todos modos el sereno sabe que siempre llegará tarde.

Electores para municipales.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente.

Concluida la incripcion, los vecinos de las parroquias deben ir fijándose en quiénes deben ser los electores, pues hay conveniencia en que no lo sean algunos que han tomado demasiado amor á la municipalidad.

Se sabe que algunos de estos caballeros que han concluido su periodo, tratan hacerse reelegir y al efecto trabajan personal y activamente.

El pueblo sabe cuanta conveniencia hay en que no sean elegidos algunos de los pasados municipales.

Las desconfianzas que han existido contra la corporacion, es necesario que desaparezcan, lo cual no se consigue si no se pone otro personal del que existió.

Desde luego, los inscritos cargan con la responsabilidad del descrédito de la nueva Municipalidad si se dejan sorprender:

Los electores deben ser vecinos de providad, sin distincion de colores, ni nacionalidad y con sololas condiciones de la ley y la suficiente independencia para elegir municipales que representen los verdaderos intereses de la ciudad.

Fondos públicos.

Ayer se anotó en la pizarra de la Bolsa de Comercio la siguiente venta al contado:

2,500 pesos al 43 p. %

Alcance al paquete.

Hoy sale la «Porteña» llevando el alcance al paquete frances «Carmel.»

La balija se cierra a las horas de costumbre.

Los electores para Municipales.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La parroquia de la Catedral al Norte, ha sido una de las q' han tenido la feliz idea de confeccionar una lista de candidatos para electores Municipales, la que podemos decir que creemos no tendrá oposicion, por ser personas caracterizadas los que la componen y queridas.

Asi deben seguir este ejemplo las demas parroquias.

He aqui la lista que tuvo mayoria:

D. Manuel Ocampo
» Juan Anchorena
» Francisco Chas.
» Patricio Peralta Ramos.
» Guillermo Tompson.

Pasageros.

Venidos por el paquete inglés Arnó.

Sr. y señora Ford 3 niños y 3 sirvientes, Samuel Haycrofs, Field á Diechman, Wil, J. Hughes la señora 2 niños y 2 sirvientes, E. L. Dart, Archibald, J. Peleison, A Schmit, Francisco G. de Marcilla, Señora G. de Marcilla, Gerand Uria, D. C. y Marinho, capitan Manuel C. de Rocha, Enriqueta A. Blyth y señora, M. E. Pfeiffer, Maria Balshorn, E. Thomas, C. Hooper, J. J. Beckman, Diego B. Duvis, F. Guido y 2 mas, T. N. Binkeet, Packeuham.

Pasageros venidos del Uruguay por el vapor Rio de la Plata.

Del Salto—C. Tomera, Rivas y 1 sirviente, L. Sulcado y señora, L. Debarbieri y 1 menor. S. Maquiavelo.

Concordia—C. Mendoza. M. Garcia, J. Basigalupi, P. Larrue, L. Santos, J. M. Mendia, F. Correa, M. Medil; M. Deilechea, M. Bedringoa, Delcina y otro.

Paysandú—A. Astengo, J. Camelion, J. Piedracueva 1 señora, 6 niños, mayor Caballero, 1 asistente, M. Parodi, D. Castellanos, N. Raffo, M. Saud, J. Iligapay.

Uruguay—J. M. Cabral, T. P Guerra, Lamormanel, Pinilla y 1 hijo, N. Damianovich.

Rio Janeiro.

Hemos recibido el *Diario de Rio de Janeiro* y el *Jornal do Comercio* hasta el 29 del pasado,

El gobierno ha concedido por decreto del 18 de ese mes, el uso de una medalla á los oficiales y plazas de la escuadra que se distinguieron en el combate naval del Riachuelo el 11 de Junio.

Por el Ministerio de negocios del imperio se han ordenado enérgicas medidas sanitarias para evitar la aparicion del cólera morbo en aquella corte.

El Vice-Presidente de la Provincia ha puesto á disposicion del Ministro de la Guerra un contingente de 25? plazas, entre voluntarios y guardias nacionales destinados para el servicio de la guerra, es el útimo conque debe contribuir para la campaña del Paraguay.

La carne ha subido últimamente, y parece que amenaza subir mas aun este articulo de primera necesidad.

El *Jornal do Comercio* pide con ese motivo al Gobierno, que averigue si acaso no provendrá este mal de causas que esté en su poder remover.

Fué encarcelado un Antonio Pereira Maia, acusado de haber falsificado una letra del valor de 1:800.000ps. girada por Machado y Redondo, de la plaza de Santos, sobre Fonseca Bastos y ca.; iba á ser procesado.

Minas Geraes.

En aquella provincia brasilera ha hecho grandes estragos la viruela.

La epidemia atacó con especialidad á los cuerpos que estaban alistando para mandarlos al teatro de la guerra.

La poblacion estaba poseida de terror.

Pernambuco.

Tenemos noticias hasta el 21 del mes próximo pasado.

No disminuia el entusiasmo por la guerra al Paraguay, siempre se presentaban voluntarios.

Habiase desarrollado el sarampion en algunos puntos de la capital; esto y el temor del cólera morbo, ha hecho adoptar varias medidas sanitarias.

Compra de vapores.

La compañia brasilera de paquetes á vapor en Rio Janeiro ha comprado los vapores *Aynes Clark y Lelia Bell* que actualmente se hallan fletados por el gobierno.

San Pablo.

En Ynapé se ha desarrollado una epidemia que ha hecho grandes estragos en aquella reducida poblacion.

Navegacion.

Se inauguró en el Brasil la linea de navegacion á vapor del rio Pirahi, desde la estacion de Santa Ana en la entrada del Ferro carril D. Pedro II hasta la villa de Pirahi.

Hubo grandes fiestas para solemnizar este acto.

Por causa de la bajante del rio no pudo tener lugar la inauguracion el 2 del corriente, como lo deseaba el empresario.

Correspondencia.

Publicamos hoy en esta seccion la correspondencia de la escuadra brasilera que por falta de espacio nos vimos en la necesidad de suspenderla a yer.

Parroquia de San Miguel.

En la reunion de vecinos que tuvo lugar antenoche, entre los que obtuvieron mayoria de votos, se cuenta el Dr. D. Ventura Bosch—Es un exelente candidato.

Hombres como el Dr. Bosch son los que necesita la municipalidad.

El Presidente.

Este transporte brasilero llegó ayer al puerto con tropa.

Concordia.

El Republicano hasta el 1.° que recibimos ayer, nada trae de notable.

Paquete Inglés.

Llegó ayer al puerto el paquete inglés *Arno* de Rio Janeiro y Montevideo trayendo noticias de Europa.

En el acto repartimos nuestro boletin con las noticias mas importantes.

Compañia lírica.

En el paquete *Chino*, llegó á Montevideo la compañia lirica italiana del Sr. Pestalardo.

Se preparaba á funcionar por corto tiempo en aquella ciudad.

Mensura

El Gobierno, prévio informe del departamento Topográfico, ha aprobado la mensura del partido del Monte que practicó el agrimensor Lezama.

Paseo.

El que efectuó el vapor *Rio Paraná* á la Ensenada, ha producido 7.260 ps. m/c. que el ajente Sr. Matti ha remido á la Comision de Socorros.

Legacion de Londres.

Leemos en el *Diario Oficial* del vecino Imperio.

«Su Magestad el Emperador, restableciendo su legacion en Lóndres, tuvo á bien confiarla de nuevo al Baron de Penedo.«

Un Vapor.

Consignado á Possel y Audeson ha traido la barca *Colorac* un vapor.

Locomotoras

La galeta inglesa *Reeyh Rhino* ha traido para el Ferro-Carril del Oeste dos locomotoras y muchos otros articulos.

Renuncia.

Los Dres. Vivar y Peralta han presentado renuncia de Administradores y Médicos del Hospital de Sangre del Retiro.

CRÓNICA LOCAL

Escena curiosa—Paseaban dos personages por la plaza del Parque, regalando piropos á cuanta muchacha acertaba á pasar por aquellas regiones.

Estos dos personages rayan en los cincuenta años y se apuran por encontrar una hija de Eva que mire con buenos ojos sus continuas morisquetas.

De esto ya pueden deducir nuestros lectores que los ciudadanos de que venimos hablando pertenecen á la plaga de los solterones.

Encorcelados, teñidas las canas, con sus dientes postizos y sus pantorrillas idem, segun ellos, todavia dan su gatazo.

Los dos se dirijen á un banco donde están sentadas dos hermosas damas: al parecer conocidas de ellos pues despues de los saludos de estilo entablan una interesante conversacion.

Yo sentado en el banco del lado observo atentamente las morisquetas de mis dos personages.

Tengo momentos en que me veo en la necesidad de sacar mi pañuelo á fin de impedir la carcajada que estoy próximo soltar.

Tienen la palabra los personajes del banco de que me ocupo.

—Mire V. misia Tomasita, las miradas de V. me electrizan, me sorprenden, me ponen en áscuas, me matan y me vuelven á dar la vida.

—Pues vea V. Rosita á mi su hermoso rostro me rejuvence .. ..

Ja, ja, ja, que don Turcuato dice la una y la otra;—¡pero si este don Pancual tiene unas cosas! Jesus!

Estaban en esto cuando uno de los sobrinitos de D. Torcuato que habia acertado á venir por allí, se acerca en silencio hácia su tio sin que este lo vea, y sacando un alfiler, le pega un pinchazo.

D. Torcuato pega un salto; sus manos se posan en el lugar pinchado y aparecen llenas de sangre; don Torcuato llora á cántaros; don Pascual grita ¡un médico, que lo ha picado una vivora! las jóvenes se quedan con la boca abierta; el muchacho se queda pálido y temblando al ver su obra; yo me descostillo de risa; la gente se amontona; interviene la policia; llega un médico; se lleva á don Torcuato á una botica; se le examina, y ¡oh asombro! tres alfileres tenia clavados. Se investiga, se averigua, y el chicuelo confiesa que ha sido en combinacion con las dos muchachas que ha pinchado á don Torcuato: uno era de él y los otros dos pertenecian á las niñas de don Torcuato.

Este ha renunciado para siempre á las mujeres y su amigo don Pascual ha hecho lo mismo.

¡Oh poder de los amores á los 50 años!

Escuela-Modelo de la Catedral al Norte.—Por fin, gracias á los esfuerzos del Departamento de Escuelas y del vecindario, va ocupar el puesto que merece este importante establecimiento, como veran nuestros lectores por la circular que publicamos enseguida.

Señor D.. .. .. ..

Desde primero de Enero próximo, la Escuela-Modelo, Catedral al Norte, quedará organizada bajo un plan de estudios mas estenso, y combinado de modo que sea capaz de llenar cumplidamente el objeto de su institucion.

Por un acuerdo celebrado por la Comision de vecinos de la Parroquia con el Sr. Vice Presidente del Consejo de Instruccion Pública, esta Escuela-Modelo quedará bajo la direccion general del mismo Consejo de Instruccion Pública, é inmediatamente bajo el Director de la Escuela Normal.

El Gobierno ha confirmado con su superior aprobacion este acuerdo, y el plan de enseñanza adoptado para la Escuela.

Oportunamente será remitido á Vd. el programa con todos sus detalles, el cual se hará conocer tambien del público en general. El será reasumido del modo siguiente:

1.° Escuela primaria elemental: GRATUITA, con esclusion de los útiles.

2.° Escuela primaria superior: moderadamente recompensada, de modo que esté al alcance de todas las fortunas.

3.° Escuela normal para profesores: GRATUITA.

4.° Escuela de estudios preparatorios al de los facultativos, ó profesionales, conforme al programa universitario.

5.° Escuela de estudios comerciales y derechos mercantil, etc.

Para llevar á cabo este pensamiento, que cuenta ya con los elementos necesarios para su iniciacion, por parte del Gobierno de la Provincia; es importante la cooperacion de todos los que se interesen en el progreso de la educacion pública, y con especialidad la de los vecinos de esta Parroquia, que reportarán mas inmediatamente sus beneficios.

En tal concepto, y conociendo bien los sentimientos de Vd. en esta materia, no dudamos que protejerá con su influencia el nuevo establecimiento de educacion de que damos á Vd. noticia.

Esperando asi, aprovechamos la ocasion de saludar á Vd. con la consideracion debida.

Gabriel Fuentes.
Gefe del Departamento de Escuelas.

Luis José de la Peña.
Director de la Escuela Normal.

La Comision Parroquial: *Domingo Marin, Enrique Ordoñez, Félix Pineda, Juan M. Llavallol, Mariano Cabral.*

Epigramas.

La vieja doña Primores
En sus discursos proligios,
Cuenta que tiene tres hijos
Y los tres á cual mejores.
Uno despunta en belleza,
Otro en valor estremado,
Y el otro que es ya casado,
Despunta por la cabeza.

Un soldado de bastos brios
Muriéndose, asi decia:
—Señor, mucho estimaria
Que los camaradas mios
Condujesen mi ataud
Y mando que se les dé
Treinta pesos para qué
Los beban á mi salud.

La hermandad de San Teodoro,
En un sermon agraviada,
Dió al fraile en un plato de oro
Un celemin de cebada.
Dijo el fraile,—Me es muy grato,
Mas peca el precio en inmenso,
Solo, pues, me guardo el plata
Porque os hace falta el pienso.

Candidatos para municipales—Hace algunos dias, que nuestro colega de la «Tribuna», indicaba al pueblo como inmejorables candidatos para diputados á los cronistas de los diarios que se publican en esta capital.

A mi modo de ver, el pueblo reportaria un beneficio, nombrandonos municipales.

¿Quiénes mejor que nosotros para desempeñar el puesto de municipales?

Seguramente, nadie.

Nosotros, andamos, siempre buscando si de falta una piedra en una vereda, donde hay un pantano, donde no hay limpieza, pidiendo se compongan los edificios públicos que están tan deteriorados, en fin, es público y notorio el *interes* que tan *desinteresadamente* tomamos por todo lo que conviene al bienestar y adelanto de nuestro pais.

Nosotros que, estamos siempre censurando la conducta irregular de ciertos hombres, nosotros q' no toleramos abusos de ninguna clase; somos pues, unos hombres rectos, inexorables, no solo en el cumplimiento de nuestros deberes, sino tambien en el de los demas hombres.

¿Quiere el pueblo mejores candidatos? Que los busque con la linterna de Diójenes. Como nosotros, solo nosotros mismos.

Fruta verde—Es preciso que la Policía tome algunas medidas para cortar el abuso que cometen los vendedores de fruta vendiendola en su mayor parte verde.

Esto, como es consiguiente, ocasiona muchas enfermedades, especialmente en los niños.

Esperamos que el Sr. Cazon, con la actividad que le es caracteristica, tome las medidas que crea convenientes.

Higiene poética—Recomendamos á nuestros lectores la siguiente antigua décima, que á la par que mérito litarario, encierra saludables consejos muy dignos de ponerse en practica, ahora que tan abundantes andan los preservativos y recetas.

Vida honesta y arreglada;
Hacer muy pocos remedios
Y poner siempre los medios
De no alterarse por nada.
La comida moderada,
Ejercicio y diversion,
No tener nunca aprension,
Salir al campo algun rato,
Poco encierro, mucho trato
Y continua ocupacion.

Figurin—Pasa como de alta moda entre algunas pollas el siguiente traje.

«Vestido de *poco respeto* á sus padres con trencilla de *vanidad* y adorno de coquetismo; *botina de mucho paseo* con vigotas de *descaro*; garibaldina de *á Roma por todo* y mangas con encaje de *poco trabajo*; miriñaque *busca marido*, y camisolin de *Ignorancia*.»

Un labrador—Que estaba agonizando mandó á su hijo ir corriendo á avisar al cura. Asi lo hizo el chico en efecto, pero despues de haber estado llamando dos horas á la puerta:

—¿Por qué no has llamado mas recio? preguntó el sacerdote.

—Señor, por miedo de despetarle.

—¿Pues entonces á qué vienes?

—Vengo porque me dijo mi padre: «ve al señor cura y dile que venga corriendo porque estoy muriéndome.»

—¡Jesus, qué bruto! ¿y has estado dos horas á la puerta?

—Si, señor.

—Pues entonces escusa ir: ya se habrá muerto á estas fechas

—¡Quizá! ¡no señor! se ha quedado el Pedro haciéndole compañia y me ha prometido entretenerle hasta que Vd. vaya.

Captura.—Hace algun tiempo ocurrió en el partido del Monte un lamentable suceso.

Un individuo beornés, que estaba empleado en una panaderia tuvo una cuestion con un vecino de aquel partido.

La cuestion pasó á palabras mayores y estas á los hechos, y el vearnés, descargó un revolver sobre el paisano, al mismo tiempo que la muger de este se interpouia entre los contendentes.

La bala, dejó muerta en el acto, á la pobre muger, y el malhechor fugó en el mismo instante.

Todas las diligencias que se hicieron para capturarlo fueron ineficaces.

El lunes pasado el señor Juez de Paz del Monte, reconoció al asesino, se hallaba refugiado, en una baranda del paseo de Julio.

Dió parte á la capitania del puerto, y preguntado que fué, quiso negar su crimen, pero, luego declaró su culpa,

Actualmente se halla preso en el Departamento de Policia.

Vapor Proveedor.—Se le espera de un momento á otro con procedencia de Corrientes y á la mayor brevedad regresará para el mismo destino, se nos informa que terminados los trabajos de camara que se estaban concluyendo en este vapor, para este viage, será alistado para llevar pasageros, de modo que la carrera del Paraná contará en lo sucesivo con un vapor de espléndidas comodidades y aventajada marcha y hará su carrera directamente á Corrientes; es una magnifica adquisicion para el público y á la vez nos proporcionará tener con mas frecuencia noticias de las operaciones de la guerra especialmente en este momento.

Parroquia del Socorro.—Se invita á los vecinos que esten inscriptos para una reunion que tendrá lugar hoy jueves 14 en la calle de Libertad no. 312 esquina de Sa...

el objeto de formar la lista de electores municipales.

La Comision.

Parroquia de San Miguel.—Los vecinos de esta se reunieron en la noche del 12 corriente con el objeto de formular la lista de electores de municipales, fueron nombra los Señores.

Dr. D. Ventura Bosch.
« Jose Maria Pose.
« Juan A. Bazarte.
« Melchor Romero.
« Antonio Galup.

Vapor Rio Paraná—Mañana á las 6 de la de saldrá para Montevideo conduce pasageros solamente.

Los boletos se despachan en la agencia de Matti y ca—Cangallo 30.

Remate importante de libros—Llamamos la atencion de los Sres. abogados y literatos sobre las notables obras que se venderán esta noche en la calle Florida esquina á de Cangallo—Obras todas de gran mérito, recien introducidas, se venden por cuenta de quien corresponda.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.
A las 2 de la tarde.

...os fuertes vendidos	Fts.	250 640	
...mer precio		25.10	
...dientes		25.15	25.25
...dado 16 de Dbre		25.20	25.15
...os plazos		25.30	26.30
...mo al contado		25.15	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña suba empezando á 25.10 y cerró á 25.15 cts

Se vendieron:

..640 al contado de		25.10	25.25 cts
..500 para el 14 « Diciembre			25.20
..500 " " 16 "		25.20	25.15
..000 " " 31 "		25.25	25.30
..000 " " 6 Enero			25.30
..000 " " 31			25.45
..000 " " 5 mayo			26.35

Fondos públicos nacionales—
..00 ps. al contado á 43 p.%.
Vencimientos—no hay.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

..0 cueros vacunos campo	100 102	pda
" "	98	id
" " matadero	140	id
" " mezcla	150 165	id
.. doc. cueros lans. libre de dcho.	170	doc
" "	100	id
" "	72	id
" " « al barrer	70	id
.. arrobas lana mestiza buena	67	ar
" "	66	id
" " regular	64	id
" "	63	id
" " mezcla buena	60	id
" "	57	id
" " regular	55	id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	160	fga
100 « «	140	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por «Zoagli» de Cádiz, 1800 fgas. sal de Cádiz á 12 1|2 rls. fts. abordo; 400 cajas pasas higo á ps. 35 despdo.
Por Selte Frattelli de Génova, 100000 baldosas de Marsella á 13 3|4 ps. fts. abordo.
Por Falion de Cadiz, 3500 fgas. sal de Cadiz á 12 1|2 rls. fts. abordo.
Por Eugene Veminck de Marsella, 104000 baldosas de Marsell á 13 1|2 ps fts abordo.
De los depósitos, 300 rollos cabo del Cairo á 13 ps. fts. dpdo., 200 cjs. almidon americano á id 62 despdo., 100 cajas aceite de Riviera en latas de 2 arrobas á 125 id dpdo., 40 bolsas arroz glace á 42 id dpdo., 60 bolsas fideos cortados á 63 id id

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES—Dia 13.

Brownell 1 caj. uso domestico ancho 1 id modapolan.
Barbour 12 id gedero de algodon para sabanas, 10 id madapolan, 1 id brin blanco de hilo 6 id zarazos anchas. 3 id tela de poncho, de algodon.
Udaondo 1 id genero mescla de algodon.
Bemberg 5 id paño piloto, 2 id zarazas anchas.
Best hnos. 8 id tela de poncho vicuña 4 id mantas pampas y chilenas. 3 id botines de hombres de niños y de señora.
Carlisle 9 id balleta 1|2 pellon; 1 id toallas de hilo 1 id crehuela de hilo, 1 id genero de hilo para sabanas, 1 id uso domestico, 1 id alemanesco de algodon.
Isac 1 id camisas de crimaa. 1 id sombreros de castor.
Mantels 1 id sacos de brin.
Molina 33 id bramante, 5 id madapolan.
Milligan 1 id elastico para botines, 1 id bramante 3 id brin de hilo.
Parlane 10 id lienzo mescla, 6 id listado azul, 6 id cotin azul. 6 id lienzo blanco.
Tompson 1 id tela de poncho de algodon.

MERCERIA—Dia 13.

Dupuy 1 caj. papel pintado.
Isaac 200, vidrios planos.
Jaesch 2 id articulos talabarteria.
Alemani 5 id papel de cartas y de esquelas, carteras fosforeras peines y gorritas.
Bourcier 1 id adornos de cabeza, portamonedas.
Lumb 2 id percianas, 3 id bolas de billar.
Zimerman 100 aceite kerosene.
Klapembac 3 id hilo de zapatero.
Algell 2 id miriñaques, 1 id tiras bordadas.
Marco 2 id sofaes y sillas de hierro.
Fusoni 486 vidrios planos.
Cros 5 id canastos y cochecitos de mimbre.
Bancora 1 id espejos con marco.
Thompson 2 fleco de calzoncillos.
Lezica 15 id aceite de la sociedad.
Real y Prado 3 id libros impresos.
Fels 1 id libros en blanco.
Lohman 1 id botellas y copas de barro.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 12.

Santa Catalina el 29 de noviembre Montevideo el 10 del corriente bergantin brasilero Ribeirú 2.° 350 toneladas capitan J. de Dios Viera; á Pigretti y Cervetti. con 1 pasagero, y 11000 alqueires fariña.

Corrientes, vapor ingles Espigador, capitan Dougglas, á G. Matti y ca. M. B. de Grasso, 1 cartucho con 320 pesos fuertes á Gimenez y ca. 1 ld con 167 id id 85 etc. á J. Helquera, 1 id con 414 id, 50 etc. á Mosquera 1 id con 60 onzas, á J. Echeparibor la, 1 id con 245 pesos fuertes, á V. Gimenez, 1 id cos 40 onzas á F. Marcenaro; 1 id con 100 pesos fuertes, á P. Cuello, 1 id 446 id id á Fusoni Hermanos 1 id con 2 id id, y 5 onzas; á Macia y ca. 1 id con 98400 pesos m|c. á Varos, 6 bultos, 1 paquete, y 1 fardo encomiendas.

Santa Catalina, bergantin goleta brazilero Ribeiro 2.°.

Dia 13.

Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero, Presidente.
Uruguay vapor ingles Rio de la Plata, con 166 pasageros.
Nueva York, barca nacional Maria, á L. B. Hale y ca.
A la vista fondeada una barca.

ULTRAMAR Dia 13.

Rio Janeiro el 7 del corriente, Montevideo el 12 del mismo vapor paquete ingles, Arno capitan Curlevisá A. Robins y ca. con 3. pasageros, á Mallmann y ca. 3 bultos mercancias á la Orden, 2 id id, 1 id relojes, F Plowoes, 1 id mercancias, á Mantels y Pfeiffer 1 id id á Algelt Ferber y ca. 6 id á Peto y Betts, 1 id ropa de uso al Banco de Londrés y Rio de la Plata, 3 id mercancias, á C. Martinez de Hoz, 1 id id á Byley 1 id id á M. F. Haedo, 1 id libros á J. Drable, 1 id ropa de uso á E Legaragui, 1 id libros, á L. Isaac 2 id mercancias, 1 id muestras á E. Fontona, 1 id mercancias á Bemberg y id id á Fomkenson, 1 id libros 1 id efectos de uso N. P. de Ponce, un id muestras, á J. Guerrico, 1 id id, al Consul de Estados Unidos, 1 id diarios, á G. Von Weller, 1 id ropa á M. G. Mucl hall, 1 id mercansias á White, 1 id ropa Gocoladd, 1 id mercancias al Agente de la compañia un id id á J. A. Jacuard, 1 id relojeria y joyeria á E. Lenz 2 id joyeria, 1 id mercancias á Logegaray y Necol, 1 bulto muestras, y 105 id café, á L. B. Wilkey 4 id mercarcias, á B da C. Guimareens 50 id cafe á F. Ramos, 20 id tabaco á A. Peltzer y cafe 1 id papeles á Matts 1 id mercancias á Pin Roncoroni Hermanos, 1 id id á Kuhlenschmidt 1 id muestras á D. Maxwell, 1 id diario. á Faccio y Kopen, y id mercadcias á Mauá, s id id, á Sassenberg y ca. 1 id id á C. F. Getting y ca, 1 id muestras á Aldao á Callen, 2 id relojes, á Demarchi Hermanos, 1 id efectos, á G, Kohlstedt, 1 id mues, á M. C. Aguirre, 1 id id.

Londres el 9 de setiembre, Montevideo el 9 del cte. bergantin italiano Carmine, 250 ton capitan Antonio Cappiello, á Zimerman Fairs y ca 25 tons sal, 95 tons carbon 412 piedras de vereda. á D, Semple y ca 100 cascos cerveza, á Bemberg Heimendahl y ca 10 fardos mercs á Moore Puuch y Tudor, 150 cascos cerveza, á la Orden, 12 fds y 231 bultos ms.

CABOTAGE.

Santa Fé pailebot Basefelo á Nuñez y ca. 65 piezas madera 259 fanegas carbon.
Baradero goleta Aurelia 2ª. á Nuñez y ca. á Liche 1360 arrobas lana 30 cueros vacunos secos 11 id lanares 9 id potro.
Victoria pailebot Sn. Juan Bueno á Nuñez 200 fanegas cal.
Victoria goleta Aurelia 1° á Nuñez y ca. 300 id id.
Victoria goleta 2 de Julio á Nuñez ca. id id.
Victoria goleta Mariana á Nuñez ca. 300 id
Victoria pailebot Trueno á Garcia y ca id id
Victoria queche San Miguel á Garcia ca id
San Pedro goleta Adelina á Nuñez y ca. á Montes de Oca 85 cueros vacunos secos 84 id becerros y nonatos 236 id lanares 8 barricas sebo 325 arrobas lana 18 cueros potro 57 panzas grasa.
Concepcion del Uruguay pailebot San Pedro á Nuñez y ca. á J Casares 18 fanegas mais 4 id cebada 20 arbs. queso, á F. Arias 70 bolsas lana,
Islas chalana Pepita á Garcia y ca 10 carradas leña.
Islas queche Micaela á Garcia ca 2000 atados leña.

SALIDAS—Dia 13.

Montevideo vapor ingles Rio de la Plata.
Rosario vapor ingles Iron king.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañía dramática española.
8.ª funcion del 1er. abono.
Para el Domingo 17 de Diciembre.

La graciosisima comedia en 3 actos, nueva en esta pablacion, titulada.

La niñez engañosa.

Dirijida por el Sr. Vilaruebó, acompañándole en su ejecucion las Señoras Carbajo Valentina y los Señores Cuello, Gomez y Miguel. Terminando con la peti-dieza,

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

A las 8 1|2.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Jeudi 14 Décembre.

21me. représentation du 6me. abonnement. 1ère représentation de

LES PINCEAUX D'HÉLOÏSE

Vaudeville en 1 acte, joué par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon.
On commencera par

La fille de l'avare

Comédie vaudeville en 2 actes, jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon, Ernest. A 8 h.

CONCIERTO 3° DE ABONO

Y DE DESPEDIDA.
DADO POR
Carlos Werner.
Y
CARLOS SCHRAMM
El Lunes 18 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Libreria Inglesa Mackern, calle San Martin y la noche del concierto en la boleteria del Coliseum á 50 ps.

PROGRAMA.

Primera parte.

Scherzo de la sonata en Re, por piano y violoncello. Mendelsohn.
2 Rondo caprichoso, C. Truehlingslied. Mendelsohn.
Para piano Schramm.
3. El sueño, Truchlingslied Schramm.
Por soprano.
4 Aria de Iglesia comp 1600
Para Violoncello y órgano. Stradella

Segunda parte.

1 Adajio y Rondo del cuartetto en Mi, á cuatro manos. Spohr.
2 Waldvoeglein C. Neberall Du, por soprano, y violoncello. Lachner.
3 Fantasia sobre motivos de Moises por piano. Thalberg.
4. La melancolia. Prume
Die Oberlændler. Gungl.
Por violoncello.
5 Aria de la ópera, Ama Bolena por soprano. Donizetti.

Tercera parte.

1 Concordantia Andante y Alegro para 8 manos. Ascher.
2 Preislied por soprano, Spohuholz.
3 Danse des Sylphes. Tumagalli.
Por piano Schramm.
4 Souvenir de Spa, Servais.
Gran fantasia por Violoncello.
5 Aria del Opera, Verdi.
Y Masnadieri por soprano.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p%	15p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1|2 p.%	anual
id id contra nosotros.	6 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1|2 p.%	id
Id id contra nosotros	5 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10 106,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
	ps. 15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6.608.454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544 901 96
	ps. 15.331,751 74

S. E. ú O.
Montevideo 4 de Diciembre de 1865.
V. B.
Villalba.
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, y todos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés *á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. Green—Gerente.

Se vende En el arroyo de la Caravela una posicion de isla de 3 cuadras de frente con habitacion y lindos albardones para sementera y muy cerca de la Boca, para tratar en el canal de San Fernando en la casa de D. Felipe Maraña á todo hora del dia. p3 d13

Pérdida Se ha perdido un cheque núm. 19 fecha 11 Diciembre 1865 por la cantidad de ps. 1289 06 girado por los Sres. Saens Semple y Ca. sobre D. José de Carabassa, y se han tomado todas las medidas para que no sea pagado sino á sus dueños, la persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo la calle de la Defensa núm. 66 recibirá una buena gratificacion.
p7 d13 C. I. Getting y Ca.

Se vende Una casa á distancia de dos cuadras de la plaza del Parque calle del Uruguay tiene 10 varas de frente y 25 de fondo y 4 piezas de azotea nueva en 65000 pesos para tratar y ver la casa ocurran calle de las Artes núm. 301 de las 7 á 11 de la mañana. p3 d13

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para dentadura en base de ambar para dientes en base de oro, para dientes (apivota.)
Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente al menor incidente en la operacion.
Limpia las dentaduras del sarro, que los daña y ennegrece emplomando las encias.
Emploma las muelas cariadas con oro, platina etc. etc. p6 19

Loteria de la Caridad de Montevideo.

PREMIO MAYOR
1000 onzas de oro

La Empresa pone en circulacion una Loteria con 700 suertes que jugará el 19 del corriente Diciembre.
El billete entero es de 4 pesos divididos en cuartos.—El cuarto vale un peso.
Los billetes son litografiados en papel amarillo tinta rosada y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 19 de Diciembre de 1865
Las suertes son las siguientes:

1	de	1000	onzas ó 15,360 ps. m. n.
2	»	1,000	pesos moneda nacional.
2	»	500	» » »
4	»	200	» » »
7	»	100	» » »
41	»	40	» » »
303	»	20	» » »
340	»	16	» » »

Son 700 suertes, ó sean 2.800 en cuartos.
Montevideo, Diciembre 8 de 1865.
La Empresa. p3 d13

ATENCION.

En virtud de nuevas concesiones que viene de recibir el Depósito de vinos finos de Alto Douro, y del estado bajo del metálico que favorece las remesas, hacemos considerable rebaja en nuestros géneros, invitamos al respetable público y á nuestros favorecedores que quieran suplirse del lejitimo vino de Oporto, ó de otras especialidades de Portugal y del Brasil á aprovechar la oportunidad.
Nueva atencion: Habiéndonos traido á reclamaciones uno vino, como siendo salido de nuestra casa que nó lo era, vemonos en la necesidad de hacer algunas lineas, para prevenir cuanto sea posible la continuacion de este abuso. Este vino tenia color claro imitando el nuestro regular, en olor se sentia mucho aguardiente, y al momento fué conocida la diferencia que habiá del vino puro. La prueba de potaza y a'umbre puede muy bien engañar á quien no la conozca bien, en algunos vinos que sean mas bien preparados, pero confrontando con la misma prueba, en los vinos lejitimos, al momento se salen de dudas. Ademas de esta prueba, es fácil distinguir la clase buena, porque el vino lejitimo debe dejar en el paladar un gusto grato con sabor á uva, al paso que el que tiene mesturas, deja un gusto acre y aguardientado, que es muy diferente del genuino. Tambien el vino compuesto facilmente trastorna y aceda en la botella abierta al aire, al paso que lo que es puro, puede estar como quieran que solamente pierde algo de su fuerza, pero no se corrompera
Nota—Todo el vino que tenemos embotellado, es lacrado con lacre colorado ú oscuro: el que embotellamos acá el lacre es casi lomismo, y para esto usamos de sinetes que son, Leite y Ca. H. C. C. L. ó simplemente Leite. Las etiquetas, son billetes blancos, con remaje verde, dorada, armas portuguesas y guarnicion colorada, con el distico vino fino del Alto Douro.
Billetes cenicientos con la armas portuguesas doradas y el districto, Prefectura del Alto Douro.
Billetes blancos con el enderesse nuestro hecho á pluma Cualquiera otra marca que recibamos ó adoptemos, la haremos conocer á nuestros favorecedores.
Pedimos á quien se ofrezcan dudas, el favor de venir á desengañarse, cierto de que siempre nos hallarán listos á restituir la plata, sobre cualquiera cantidad que hayamos recibido. Nuestro depósito es únicamente en la calle de Esmeralda 51.
p5 d14 Leite y Ca.

A 3000 pesos Véndese un piano inglés fuerte como para estudio superior, es de caoba sólida; tiene muy regularas voces costó 8,000 pesos cuando nuevo, se vende así, por haberse ausentado la familia al campo—todo al contado se hará una rebaja, para verlo y tratar, Venezuela núm 295 de 11 á 12 del dia y 8 á 9 de la noche. p3 d14

Nueva compañia Salteña de navegacion á vapor.

Los abajo firmados por encargo del Directorio de la compañia ponen en conocimiento de los accionistas residentes en ésta plaza que á objeto de darles tiempo á que cada uno concurra con su voto, contestando á la circular de fecha del ppdo. Octubre sobre reformas á los Estatutos de dicha compañia propuesta por la comision nombrada **ad hoc**; se ha resuelto demorar la consideracion de este asunto hasta el dia 25 del corriente Diciembre, en cuya fecha indefectiblemente se resolverá sobre el particular, sea cual fuere el numero de accionistas que hubiese contestado á la circular anuciada.
Deseoso el directorio de la compañia de que todos los accionistas conurran á la consideracion de este asunto de interés general; invitamos á los asionistas que aun no hubiesen enviado sus contestaciones hacerlo en tiempo oportuno, bien sea mandandolas directamente á la direccion general ó dirijiendolas á ésta agencia para ser remitidas oportunamente.
Buenos Aires 12 de Diciembre de 1865.
Alvares y Risso.
Agentes Reconquista 99 1|2
p6 d14

ESTUDIOS.

SOBRE LAS LEYES DE TIERRAS PÚBICAS.
POR EL
Dr. AVELLANEDA.
SEGUNDA EDICION.
Libreria de Lucien y Ure é imprenta del Siglo
PRECIO 40 PESOS.
p5 d14

A los que estan sin colocacion.

Para un pueblo de campo cerca de la ciudad se precisa un jóven honrado y se preferirá que sea catalan y que sepa cocinar algo para una sola persona y se le pagará un buen sueldo el que se interese ocurra del Comercio al lado del núm. 53 frente á San Telmo de 4 á 7 de la tarde y á la mañana de 6 á 9. p3 d14

Sastreria del Pensaminto.

Por liquidacion ropa hecha.
calle de las Artes 129 entre Cuyo y Corrientes.
Chalecos de casimir, ricos finos desde 50 pesos hasta 70 pesos id de piquet negro 80 pesos, pantalones de casimir rica clase desde 60 pesos hasta 170, casimir negro rica clase 150 trajes de casimir finos desde 350 pesos hasta 400 pesos, paltoses con pinta de seda á 220 pesos, id de paño negro de 220 pesos hasta 250 pesos, id de colores rica clase desde 130 hasta 230 pesos y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion. p3 d14

Al comercio El infrascrito, habiendo liquidado su casa Almacen Barcelonés, Esmeralda 76, suplica á las personas que tengan cuentas contra dicha casa, se sirvan presentarlas en el término de 15 dias, para serles abonadas; sin embargo del plazo prefijado, me constituyo responsable para lo sucesivo de curlesquiera cuenta que se presentase en cualquier época.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.
p 3 d14 Miguel Soler y Trias.

Se precisan Oficiales cerrajeros y peones, fábrica de cercos de Van de Valde hermanos, Calle Buen Orden 245. p3 d13

Traductor De idiomas y lecciones de ingles, frances, teneduria de libros, aritmética, escritura, lectura, gramatica castellana y todo lo necesario para el comercio. Desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, precio módico, Esmeralda 308. Recibirá uno, dos ó tres niños para educar viviendo en casa del profesor y dedicarse esclusivamente ellos. p2 d12

Cocinero Mucama y peon de patios inteligente y con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Piedad No. 307 daran razon. p3 d13

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro á 16,000 patacones.

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tintaverde, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se Juega el 21 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16,000 patacones	
2	»	1000	«
3	»	500	«
5	»	200	«
10	»	100	«
32	»	40	«
79	»	20	«
120	»	16	«
220	»	12	«
328	»	10	«

800 Suertes ó 3200 cuartos,
La Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Diciembre 12 de 1865.
r8 d14 La Empresa.

Agencia general De comisiones en Chascomús.
Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la inteligencia de que serán puntual y módica mente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 San Martin y Marina.

Attençao Precisa fallar com Antonio da Fonseca Rosa, seu irmão, Joaquin da Fonseca Rosa. natural de S. João da Toz, da cidade do Porto na rua do Passeio de Julio núm. 34. p3 d14

El decálogo de la fortuna

O reglas de conduta para enriquecerse, comendado segun la letra y el espiritu de Franklin y de Barnum, precio 5 pesos en la libreria del Comercio calle Defensa 356 frente al mercado. p3 d14

Atençao Pretendece fallar com Manoel Antonio Coelho filho de Domingo José Coelho mei Delfina Foufretua natural de Billa du misarobla provinca de tras dos montes podece falar com individo en el Paseo de Julio núm. 34.
p3 d14 J. B. S.

Cocinera y una mucama.

Se necesita para una corta familia compuesta unicamenee de dos personas, dirigirse á la calle de San Martin núm. 90. p3 h14

Casa muy central Hoy jueves 14 á las 5 1|2 en punto se rematará el lindo edificio calle de Bolivar 220 222, y 224 dividido en dos casas bajas y dos altas, están en calle empedrada y distante de la plaza de la Victoria 4 1|2 cuadras, las cuatro casas están siempre alquiladas y hoy reditúan 3.500 pesos sieneo los alquileres muy moderados. Esta venta es indispensable por tener que ausentarse su dueño para Europa—El encargado de este remate es Cárlos Ristorini. p1 d12

Ojo, por 500 pesos Se enseña la teneduria de libros en partida doble, y tambien las por un precio módico, se arreglan libros y se dan balances. calle de Reconquista 305, p2 d3

Un chico Como para el servicio de una casa de comercio que sepa leer prefirien lo se español ó italiano se necesita en la calle de San Martin 72. p3 d1-

Casimír mordoré Paño punzó, azul, verde y saljon, botones de la patria, todo de la mejor calidad hay para vender en la calle de San Martin 72. p3 d14

Novelas baratas Galeria satirica y cómica, Fisiolojia con dibujos de Gavarni á 5 pesos el tomo en la libreria del Comercio calle defensa 356 frente al mercado. p3 d14

Balanza Se vende una balanza de bronce, de superior calidad, y con todas sus pesas y demas útiles, se dará por un precio sumamente módico ocurrir San Martin 124. p3 d14

A los barraqueros ó dueños de carros se alquila en 300 pesos un lindo correlon en la calle de Cuyo entre Lorea y Azcuenaga, con dos piezas embaldosadas, pozo y letrina propio para depósitos de lana ó trigo por su inmediacion al 11 de Setiembre; tambien se hará contrata por algunos años, para tratar, Cangallo 429. p2 d14

Costureras para camisas se necesitan en la calle Rivadavia núm. 144. p3 d14

Avviso agl'italiani.

Nella libreria del Commercio strada Defens núm. 356 in faccia al Mercato. Si vendono libri italian a dei prezzi moderantissimi: Romanze pi Paulo di Kock a cinque pessi m|c i volumen, le commedie Goldoni, a tres pees il volume, e molti attri libri utile e dilettevoli ni generale sia classici ed attri. p3 d14

Misas generales Se invita á los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa en sufragio del alma de la finada Sra. Da. Concepcion Gutierrez de Unzué el viernes 15 del corriente en la iglesia de San Miguel. p2 d14

Habiéndose Vendido la fonda calle Bolivar núm. 230 de D. José Rodriguez y Ca. á D. Serafin Perez, si alguno tiene cuentas contra dicha fonda se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasando no hay reclamo. p3 d14

Importante Se alquila un almacen bastante espaioso y con pozo de balde de buena agua, calle de Moreno 71 darán razon. p3 d14

Casa quinta Se vende una por muy poco precio y en uno de los parages mas elevados, tiene bastantd terreno y un edificio cómodo, á una cuadra del nuevo mercado que se está construyendo y á 20 cuadras de la plaza de la Victoria para tratar Piedras 174 ó bien Potoci 119 1|2. p3 d14

Al comercio Debiendo ausentarse por algunos dias e esta capital el Sr. D. Marciano Molina, queda autorizado con poder amplio el Sr. D Manuel O. Molina para represedtar nuestra firma social.
Buenos Aires Diciembre 13 de 1865.
p3 d14 Marciano Molina.

Se ha mudado El escritorio de Victor Sicara á la calle Reconquista 36 en los altos. p3 d14

Se vende Un escritorio de comisiones acreditado, conocido y central el que se interese ocurra para poder tratar y verlo á la confiteria calle de Rivadavia 263. p3 d14

Ama de leche Se necesita una en la calle Defensa 405. p3 d14.

Cocinero ó cocinera se necesita, en la calle de Florida 182. p3 d14

Chica se necesita una para cargar una niñita. Calle Temple 259. p3 d14

Dependiente Se precisa uno de 12 á 15 años para el despacho de almacen de menudeo, calle Zebalbos No. 187. p3 d13

Mozo Se precisa uno con buenas recomendaciones calle de Florida 6. p3 d13

Fàbrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos; para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arroyan; se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos; la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino.
Calle San Martin núm. 56 (segundo patio).
p8 d13 Désiré Segrestan.

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las tres della tarde bajo la Recoba Nueva 92. p3 d13

Se necesita Un Peon para trabajo de una quinta con recomendaciones Piedad 53. q3 d13

Atencion á la quemazon.

El jueves 14 á las 5 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura, la hermosa casa central situada calle de Bolivar núm. 220, 222 y 224 edificada á la moderna, en terreno de 21 vara de frente al Oeste, en calle empedrada y con gas. Este edificio está dividido en cuatro lindas casas dos bajas y dos altas, las cuatro están siempre alquiladas y reditúan hoy 3,500 ps. mensuales. este edificio es muy central pues solo dista 4 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria, y se venderá en remate tal como se anuncia por tener que ausentarse su dueño para Europa, esta venta es por Carlos Ristorini.
p2 d13 Calle Tacuari núm. 53.

Colejio Buenos Aires.

199—Tucuman—199

Exámen anual el viernes 15 del corriente á las 11 de la mañana. La vacacion principia el 18 del corriente y finaliza el 5 del entrante, sin embargo, para aquellos alumnos cuyos padres quisiesen mandarlos al colejio, habrá una clase especial durante este tiempo.
p3 d13 El director.

Se vende Un asiento de atahona con toda la maquinaria de linpiar los trigos todo anda con la misma rueda, el que se interese puede ir á la calle Zeballos núm. 23 p8 d13

Dependiente En la calle de las Piedras núm. 13 y 15 se necesita un dependiente práctico en el ramo de comestibles por mayor y menor. p3 d13

A D. Agustin Bonavera.

Se le necesita ver, por un asunto que le interesa, para informarse, ocurra á la casa de los Sres. Fratelli Piaggio, calle Maipú núm. 63. p5 d13

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una buena finca de muy poco precio, calle de Balcarce esquina de Estados Unidos No. 260.
El viernes 15 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente por 18 de fondo, con 2 piezas de material y una pieza techo de tejas, cocina de tablas; la localidad no puede ser mejor, queda á 9 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada y alumbrada á gas; tiene que venderse por la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.
El Domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs. Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.
No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta: por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti, y calle de Saavedra esquina de Cochabamba, con 3 lotes formando esquina
El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos 13 lotes de terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Por la calle de San Juan:
20 varas frente al N. por 50 fondo al S
« 2. 20 « « « 50 « «
« 3. 20 « « « 59 « «
« 4. Formndo esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 5. Por la calle de Saavedra:
20 vs. frente al O. por 70 fondo al E.
« 6. 20 « « « 70 « «
« 7. Formando esquina á las calles de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 8. Por la calle de Cochabamba:
20 vs. frente al S. por 50 fondo al N.
« 9. 20 « « « 50 « «
« 10. 20 « « « 50 « «
« 11. Formando esquina á las calle de Cochabamba y Alberti, 40 vs. de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« 12. Por la calle de Alberti:
20 vs. frente al E. por 70 fondo al O.
" 13. 20 " " " 70 " "

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; dichos terrenos quedan á 3 cuadras de un pueblo nuevo (del Hueco de los Sauces), terreno altos como para edificar hermosas casas de recreo.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 2 casas nuevas y á la moderna, calle de Bolivar núms. 276 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.
Domingo 17 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas 2 casas, compuesto el terreno de cada una de 8 3|4 varas de frente al oeste con 8 piezas maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba y resumidero, 2 piezas en el último patio de altos. casas entabladas con cielos rasos, embaldosados todos los pisos, 32 varas de fondo al este, oficina con bomba una de las casas tiene gas. Dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200 ps. mensuales.
Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

Por José Marquez.

De órden de la Municipalidad.
De un terreno á la conclusion de la calle de la calle de San Martin, lindero con el Sr. Maggiolo.
El Viérnes 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos tercerrs partes de su tasacion, el referido terreno su frente de 42 metros á la calle de San Martin, 11 de frente á la de Santa Fé y 37 metros 25 centímetros de fondo.
Este terreno es de un gran porvenir por ser muy central; se recomienda la hora indicada.
Para ver el plano, casa del rematador, calle Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 8 lotes de terrenos en buen paraje calle de Cochabamba y Entre Rios.
El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas. de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
« 2 y 3. 10 varas frente por cerca de 39 fondo
« 4 y 5. 10 « « « 38 «
« 6. 18 1|2 « á la calle de Entre Rios por 22 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
« 7 y 8. 9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados se pueden hacer de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Manuel A. Castro.

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Diaz.
Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud 2 1|2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril hácia el E. donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al S. y 99 1|2 varas de fondo al N., una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo y algunos árboles frutales. La tasacion es de 48.000 ps. y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30,000 ps. que es menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.
El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centímetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina. y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centímetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centímetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 3 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

Por Pedro Romero.

¡Judicial!
El sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, una finca que comprende dos casas formando esquina como para negocio, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas, formando esquina á la de Centro-América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al norte por 50 de fondo con 10 piezas y demas comodidades, tasada en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs m|c, habiendo de oferta 90,000 ps. de igual moneda, de cuya base principiará el remate.
Nota. Los autos de dicha testamentaria están radicados en la escribania del Sr. Echenagucia.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.
El juéves 14 y viérnes 15 del crriente á las 11 Lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo id de Rusia, arpillera, lonetas, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos, bareges, organdinas, lustrinas de colores, id negras, tohallas genovesas, id inglesas, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id castor, castor, casimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia y de Chile, géneros mezcla para pantalon, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma, peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de cebozo, triángulos de punto de seda y otra porcion de articulos.

Por Benjamin Nazar y Ca,

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.
El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria No. 154.
De una y tres cuartas leguas de campo pertenecientes al Sr. D. Roque Suarez, situadas en el partido de la Loberia.
El Juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto del remate:
Un magnífico campo con sobresalientes pastos tiernos, aguada permanente y con lomadas altas, todo campo de provecho, de primer órden para ovejas con dos poblaciones y corrales; en el mismo campo hay ovejas las que se le venderán al comprador del campo en caso que lo necesite.
Un brazo de uno de los arroyos que forman el rio Quequen Gran pasa por dicho campo y los linderos son por el norte el del Sr. D. Mariano J. Barbosa, por el sud el del Sr. D. Guillermo Gibson, por el oeste el del Sr. D. Pedro Arruda y por el este el del Sr. D. Leonardo Gandora.
Los Sres. que se interesen en su compra, pueden mandarlo ver que en el mismo campo hay un encargado; en nuestra casa de remate tenemos las escrituras y planos á la disposicion de los interesados.

POR EL MISMO.

De 67 carneros Negretti sangre pura venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 5 de agosto.
Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 14 de diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se espresan:
37 carneros de la cabaña del baron de Schachteu conocida en esta. Estos carneros se distinguen por su lindo tipo negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblada en todas partes del cuerpo como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos carneros 7 que se habian reservado para el uso propio de la cabaña, y estos han sido obtenidos por favor especial.
17 carneros negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silesia. Esta cabaña prueba su origen directo de españa, por eso posee la gran constancia en la sangre que la seguridad en el procreo la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza de caracter incomparable, en estos carneros vienen refinadores de lana inmejorables
7 carneros de la cabaña de Kluigelburg y 6 carneros de la cabaña Uebelngoenne; estas cabañas son casi iguales. En tipo vienen los animales mas sobresalientes que hay en carneros negretti y á mas son de lana estraordinariamente larga fina y tupida.
2 carneros de la cabaña de Giechauin; estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.
A los señores hacendados recomendamos la valiosa partida de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son oscojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el señor D. Alfredo de Rosenthal autor del librillo. La oveja Negretti en el sentido de la produccion de lana en paises transatlanticos.
Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos, y este esperamos que sea dado por los señores que se dedican al refinamiento en este ramo.

POR EL MISMO

De 27 carneros Rambouillet, sangre pura de la cabaña Viraflar Oudin en Gaument, venidos en la fragata francesa Abd-el-Kader, procedente del Havre. Por órden de los señores Pigretti y Cervetti.
En su casa, calle Victoria 154.
El jueves 14 de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los germosos carnero Rambouillet que á continuacion se espresan:
27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin. Esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su origen con carneros puros Rambouillet lo mismo que el cruzamiento y refrescar la sangre, y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Seine y Oise para obtener gran desarrollo é inmenso tamaño y con abundante lana fina.
De estos carneros vienen algunas fotografias y todas con lana de 4 meses y asi mismo demuestran gran tamaño y lindo tipo Rambonillet.
Los señores que gusten inspeccionarlos pueden pasar por nuestra casa de remate.
Nota. Las dos partidas se rematarán el mismo dia.
3 caballos y 1 petizo gordos y manzos de los Montes Grandes.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria calle Victoria No. 154.
El lúnes 18 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:
Pañuelos de lana para rebozo, id de red para taparse y para el cuello, muselinas orleans, pequin, piqué para chalecos, brillantina capricho, zarazas, yaconaes, gambron s. casimires franceses, paño fino, id para poncho, cregüela, madapolan, cotin, listado, uso doméstico, lienzo de hilo, listado de id, géneros de lana y seda para vestidos, trajes para niños. sacos de casimir, de gambrona y de brin, pantalones id, chalecos de seda y de brin, corbatas, mantas de guipiur, sombrillas, paraguas, camisas de hilo, medio hilo, algodon y montecristo, id de zaraza, de cotin y de listado, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, camisetas de francia, de merino y de algodon, poncyos de vicuña, de algodon y de paño cojinillos tucumanos é ingleses, mantas pampas, jergas, fajas, ligas, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon de color, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y niños, tohallas genovesas, acero, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, paño castor, bayeton, bayeta, merinos, lustrinas, coletas, un surtido general de medias, colchas de damasco, corderoy, cepos para forro, hilo, tijeras, cortaplumas, cintas para guanicion, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y otras clases, enaguas bordadas, tiras id, camisas para señoras y niños, bombasí y otros artículos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales. 15 paltoes de goma y 247 9|12 docenas cascabeles de bronce.

Por Adolfo L. Arriola

De muebles calle de la Defensa No. 74.
El viérnes 15 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.
Miércoles 13 y juéves 14 del corriente, á las 11 á la mejor postura, se rematarán los siguientes:
Lienzos varias marcas, bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestido, orleans, jergas inglesas, bombasies, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor y de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña y de algodon, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de mano, id de algodon blanco, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, enaguas bordadas, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, cinturones de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.
30 piezas arpillera de superior calidad.

POR EL MISMO.

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.
El mártes 19 del corriente á las 12 en punto, sa ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 2 piezas de material, 2 ventanos á la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo á la moderna.
Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen, se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

Por Antonio Zunini.

De alhajas de oro y plata, calle de Moreno 192.
El juéves 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran cantidad de objetos de oro y plata y piedras finas por órden de una casa francesa, cuyo pormenor es como sigue:
1 juego completo de botones para camisa con 20 brillantes, 7 pares rosetas y caravanas con brillantes, 2 anillos con un gran brillante cadarno, 11 id con id diferentes, 40 pares rosetas diferentes, 6 medios añerezos id, 200 anillos id, 18 guardapelos, 10 alfileres para corbata, 20 cadenas de oro largas y cortas para relox, 7 relojes de oro 18 kil. á decir: 1 de la fábrica de W Nardin, y 6 fábrica de Ginebra, 5 id para señara, 1 id de una tapa, 32 id plata dorada áncora y cilindro, 8 id Duplex, 15 id plata blanca, 2 ricos saumadores de plata, 1 rebénque id, 1 par palmatorias id, 10 cajas de 12 cubiertos de plata. 12 id con 1 cubierto, 1 freno de plata y otros objetos que estarán á la vista.
Muebles. 1 rico ropero de caoba, 1 hermosa cama camera de jacarandá en perfecto estado, 1 rico lavatorio hamburgues de caoba sólida y piedra, 1 juego de antesala forro de crespon punzó compuesto de un sofa y 2 sillones, 18 sillas para sala, 1 rica mesa para centro de sala ovalada, 1 id redonda, 1 rica colcha de crochet, 2 mesas de la India, 1 relox de bronce de sobremesa norte americanos, 4 relojes de pared, 3 id de sobremesa, varios cuadros, 1 juego de cubiertos de realze para 24 personas, cigarros habanos, 2 cómodas de caoba.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados, Moreno 192.
El sábado 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle de Moreno 192
El mártes 19 del corriente á las 11, á la mejor oferta y dinero de contado. se rematará un surtido general de efectos del ramo, y cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Judicial.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forge, sita en la calle de Potosi núm. 218.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se ha de vender en remate público y al contado, el establecimiento de panaderia de dicho finado, segun inventarias y tasaciones practicadas.
La venta del establecimiento se ha de practicar en un todo comprendiendose las existencias de panaderia y los créditos á favor de la casa.
Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana, dende podrán informarse de los inventarios, tasaciones y créditos á favor de la casa.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93, por cuenta de varias casas introductoras y liquidacion de una tienda.
El viérnes 15 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo siguiente:
Zarazas rica clases de las marcas mas acreditadas, id regulares, bramantes finos y regulares varias marcas, lienzo tablon, tabla, ancho fino, doble ancho, asargado é hilo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, género de hilo para sábana de 104 pulgadas de ancho, muselina blanca de la India, coco id, cambray de yerba, zaraza para colcha, muselina á motitas, tohallas de hilo varias clases, id de algodon, género para servilletas, un surtido de géneros para vestidos, muselina de lana negra doble ancho y angosta, id de algodon, barelle negro, cortes de muselina de colores, id en pieza, organdinas, popelina, lustrina negra, orleans, merino negro frances, sombreros paja de Italia para niños, id de paño, un surtido de bordados como camisolines, mangos, puños, cuellos, cortes de enaguas de festones, cortinas bordadas, vestidos blancos, id pañuelos para manos id, camisas para señoras y niños, sombrillas de seda negra y de colores, brines para pantalones de colores, id plomo liso y asargado, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, un surtido de casimires para la estacion en piezas y cortes, pellones tucumanos, id ingleses, jergas id, calzoncillos de madapolan y de hilo, un surtido de sacos de casimir para la estacion.
Notable. Un surtido de gorras para señora última moda.
Averias. Por cuenta de seguros: 1 fardo arpillera.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE. En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria 238.
El mártes 12, miércoles 13 y juéves 14 del corriente á las 11, se rematará á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:
Bramantes de la mas ricas clases y marcas mas acreditadas y clases regulares, madapolan lo mas rico y regular, uso doméstico doble ancho y angosto, coco blanco rico y regular, muselina de de la India, cambray de yerba, linó de obispo, crinolina, un gran surtido de zarazas ricas para vestidos y camisas y varias clases regulares, lienzo tablon rico, id ancho fino, doble ancho y otras varias clases, coleta plomo rica, id negra, lienzo azul, id gris, cotines listados, pañuelos de algodon para manos ricos y de muchas clases, muselinas para vestidos muy finas y de gran novedad, organdinas para id, muselinas en corte de varias clases, géneros para vestidos como bareges, orleans, género de á cuadritos y á bastones muchos gustos y lisos muy lindos, géneros para pantalon, brines lisos y á cuadros, paño azul, id negro muy rico y regular, casimires para pantalones y lisos como para tales, tohallas de hilo inglesas y genovesas, alemanesco de hilo paro manteles rico, id regular, brin de Rusia, arpillera, merino negro frances, muselina doble ancho y angosta id, franela francesa blanca y amarilla, bombasí labrado y liso, un gran surtido de medias para señora inglesas y alemanas rica clase, id cortas sin costuras muy ricas clases, coco punzó y rosado, mantas imitacion pampas pura lana, vicuñas para ponchos muy rica clase, id mantas de igual calidad, telas de algodon, ponchos y mantas, zarazas francesas para colchas, id para muebles, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pantalones brin de hilo sacos de id, id de orleans, id ricos de lustrina negros finos y regulares, pañuelos de seda para manos, id foulares, id de hilo muchas clases, id bordados de cambray de hilo muy ricos, mantas de guipiur de seda para la cabeza, tul blanco de seda. id de algodon, género para mosquetero, tona para catre y mangas, chuse para alfombras, linó y capricho para forro.
Vestidos blancos bordados de última moda, pequines negros ricos y groes, id moaré, enaguas bordadas, camisas para señoras, camisolines y mangos, un variado de damascos pura lana y seda irlandas de hilo, grano de oro muy rico, género de hilo para sábanas y otros mucha estension no se detallan.
Un gran surtido de espumillas unico en plaza.
Pellones tucumanos, id ingleses y jergas.

Por Eduardo Garcia

De la hermosa finca calle de Tucuman No. 341, y todo el mueblaje que contiene la casa.
El viérnes 15 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje de dicha casa, como igualmente el edificio, cuyo pormenor es el siguiente:
La finca se rematará á la 1 en punto del dia sin falta alguna. El edificio es compuesto de 9 1|2 varas de frente al sud por 68 varas de fondo al norte, con 8 piezas, de las cuales 5 de material grandes muy lindas, empapeladas con sus cielos rasos y 3 piezas id de maderas con techos de zinc; todas las maderas de los techos de urunday, con su cosina y demas, con pozo y aljibe de rica agua con dos patios, todos los pisos de baldosas francesas y cada patio tiene un lindo parral, de un estremo á otro de las piezas están resguardadas del sol, tambien contiene un jardin en el fondo de varias plantas de flores y árboles de varias frutas.

Muebles.

Sala. 1 rico sofá pié de cabra, de caoba y crin 12 ricas sillas de esterilla y caoba, 1 mesa de sal, ovalada con piedra de jacarandá, 1 costurero frances de caoba, 1 rica lámpara, alfombrado de tripe, rinconeras.
Aposento. 1 cama camera de bronce y fierro con sus colchones, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 confidente, 1 mesita de noche con piedra, 12 sillas esterilla, alfombrado, cuadros, adornos.
Dos piezas. 2 camas de fierro, 2 cómodas, 2 rinconeras, 1 escritorio de caoba con secreto, 2 mesas de caoba con piedra redondas, 2 lindos cuadros al olio, 2 mesitas de luz, rinconeras, lámparas, alfombrado, camitas de niños, 2 sillones de amaca, 1 relox y otras cosas que estarán á la vista.
Comedor. 1 mesa para 12 cubiertos de guindo, 12 sillas de caoba forradas en tafilete verde. 1 sofá, un aparador, 2 confidentes, loza y cristales y otra porcion de muebles que estarán á la vista.
Por mas pormenores, al escritorio del rematador, Cangallo 333.

Por Posadas y Ca.

Gran remate de libros, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.
En las noches del juéves 14 y viérnes 15 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle Florida esquina de la de Cangallo, donde estará la bandera de remate, se venderan á la mejor postura y al contado, una gran cantidad de obras notables y recien introducidas, cuyo detalle se dará en los catálogos que con anticipacion se repartirán.
Libros de derecho. Dalloy repertoire de législation 44 tomos, Merlin id 27 tomos, Zacchariae droit civil, 5 tomos, Massé droit commercial, Pardessus id, Dictionnaire d'economie politique 2 tomos, id de commerce 2 tomos, Revue de legislation por Wolowsky 47 tomos, Rossi economie politique 4 tomos, id droit penal 2 tomos. Charrean theorie du code penal Macarel droit administrat f, Bastiat œuvres completes. Demolombe droit civil 21 tomos, Troplong droit civil 28 tomos y muchos otros que contendrá el catálogo pero que no su estension no se pueden detallar.
Obras de literatura. Lafuente historia de España 26 tomos, obras de capefigue 16 tomos, obras de Shackspeare 13 tomos, diversas obras de Renan, las de grusot, completas de Otrago, id de Humboldt, obras de pelletan, Zorrilla. Eguilar, Breton de los Herreros, de Villergas, Espronceda Ochoa, Martinez de la Rosa, del Padre Ventura 24 tomos, de Gervantes, y el Don Quijote en edicion de lujo.
Una gran cantidad de novelas en español y en frances de los mas modernos en rústica y encuadernado, varias obras notables de filosfia y de medicina y cuyo gran número no permite en este aviso pero que podrán verse en los catálogos que pueden obtenerse en casa de los rematadores, calle Bolivar No. 23.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar No. 23.
A plazos.
El lúnes 18 del corriente á las 11 1|2, á la mas alta postura y condiciones que se establecerán, se venderá sin retirar lote, un surtido de articulos cuyo pormenor va espresado á continuacion:
100 borda esas vino frances. 50 barricas azucar refinada, 60 id id terciada, 35 pipas vino carlon, 66 cajones aceite de Génova, 40 id cerveza inglesa, 40 tercerolas aguardiente de 35 grados, 200 mil cigarros hamburgueses, 30 pipas caña del Brasil alambicada, 100 balas papel estraza, 50 cajones coñac ingles, 45 id jabon de España, 120 frasqueras ginebra ancla, 50 damajuanas id, 90 cajoncitos dátiles, 75 tercios yerba argentina, 25 id id paraguaya. 40 fardos tabaco tripa habano, 10 petacas id tucumano superior, 30 barriles vino Jerez de 4 arrobas, 25 cuarterolas vino priorato añejo, 100 cajones fideos de Génova, 30 barriles vino de Málaga, 40 retobos quesos tafí, 80 cajones vermout frances, 20 bolsas arroz de la India, 20 tercerolas vinagre de espiritu, 25 barriles pimenton, 45 fardos tabaco paraguayo, 25 bultos piola de cáñamo. 16 bolsas cominos, 30 cajones té perla, 18 sacos clavos de olor. 45 cajones frances, 24 barriles id id. 16 id coñac ingles, 50 id pasas higo, 30 latas biscochos ingles de 1 arroba. 500 latas id de 2 libras.

Por Pedro I. Lopez.

De un almacen, por liquidacion del negocio, en la calle de Rivadavia No. 988.
El juéves 14 del corriente á las 11, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Yerba, azucar, arroz, almidon americano y del pais, cajones fideos té negro, 1 barrica nueces, sal gruesa, loza, vermouth, ajenjo, coñac, ginebra, bitter cominillo, licores de todas clases, cerveza inglesa, chericordial, kirch, cigarros hamburgueses y del pais, cajones pasas de uva, limonada gaseosa, 2 mesas, bancos, 2 vidrieras, balanza, medidas, 1 quinqué, 1 bordalesa vino frances, 2 cuarterolas vino carlon, chocolate, 2 cuarterolas vinagre.
Al mismo tiempo se venderá el armazon y mostrador.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una casa de altos central! situada calle de Bolivar Nos. 220, 222 y 224 entre Méjico y Chile en calle empedrada y con gas.
El juéves 14 del corriente á las 5 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa cuya venta es indispensable en ese dia:
Edificada en 21 1|2 varas de frente al oeste, este edificio está dividido en dos casas altas y dos bajas, edificadas á la moderna, empapeladas y con aljibe etc.
Aunque las 4 casas están alquiladas, pueden vere; producen 35 0 ps. mensuales.

Por Martiniano Bonorino.

En la Boca del Riachuelo á la vuelta de Rocha.
El viérnes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura en el estado que se halle y en un solo lote, el patacho «Triunfo» de porte de 130 toneladas forrado en cobre, con sus velas, cadenas, anclas y demas útiles.
El inventario se halla en casa del rematador Defensa 177.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.
El juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
400 cajones fideos de Génova clase superior, 50 balas papel amarillo, 50 id id florete, 30 petacas tabaco correntino, 20 fardos id paraguayo, 100 cajones ginebra imperial, 40 cajas té negro fino marca orange pekoe, 40 id id perla superior clase, 40 cajones aceite de Génova superior, 20 tercios yerba paraguaya fresca, 30 cascos coñac, 25 id vinagre, 200 frasqueras ginebra marca Paz, 10 tercerolas aguardiente, 20 bolsas pimienta, 40 cajones encurtidos ingleses, 100 id chuño, 100 millares cigarros hamburgueses, 50 cajones cognac y vermouth, 100 latas galletitas, 20 bolsas alberjas, 40 latas aceite de almendras, 10 cajones quesos redondo, 10 quesos de gruyer, 50 cajas dátiles, 10 cascos vino seco, 20 canastos loza varias clases, 10 cajones porcelanas, 20 id vasos surtidos y otra porcion de comestibles y bebidas

Por Prudencio Gamboa.

De comestibles y bebidas, Rivadavia 367.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente
Nota. Las personas que remitan efectos á nuestra casa de remate, se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interes. Tambien reciben órdenes en su casa habitacion, Paraná 318.

Por Lisandro Billinghurst.

De las casas y terrenos de propiedad del Sr. D. Bartolo Costa En Barracas al Sud, situadas en parajes importantes.
El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postvra y dinero de contado las espresadas propiedades cuyo detalle es como sigue:
Dos casas á la calle Real antes de llegar á la Iglesia, construidas en terreno de 18 3|4 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, con 4 hermosas piezas de material y azotea cada una de ellas, porton de fierro al zaguan, pozo, cocina y demas todo en perfecto estado.
Una gran casa, situada una cuadra al oeste del Juzgado de Paz, susceptible de dividir sus edificios en tres fracciones, contando toda ella de frente al norte 35 varas por 40 de fondo al sud, formando esquina.
A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al este por 25 de fondo al oeste cada uno de ellos.
Otro lote contiguo de 13 1|2 varas de frente por el mismo fondo que los anteriores al oeste formando esquina.
Otro lote de 35 varas de frente al sud por 13 1|2 de fondo al norte.
Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera.

POR EL MISMO.

De un grande y hermoso terreno con algun edificio, situado en la calle de Charcas No. 2.4, donde estará la bandera de remate.
El viérnes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno, que consta de:
21 3|4 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 4 piezas de material y azotea, pozo de balde, parte cercado de pared y con su buena vereda de ladrillo.
Queda situado este terreno entre las calles de Uruguay y Parana.
Nota. Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

Por Manuel Benza y Ca.

GRAN REMATE. De la hermosa finca antigua conocida por la cervezeria del Parque, situada calle de Tucuman No. 378 esquina á la de Montevideo.
El jueves 14 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará la finca arriba mencionada, á la mas alta postura y dinero de contado, con 36 varas de frente á la calle de Tucuman y 70 de fondo á la de Montevideo, con 7 piezas de material, 1 hermoso galpon, parrales, arboles frutales, pozo de balde y demas necesarios.
Al mismo tiempo. Acto continuo se rematarán 4 lotes de terrenos, situados en la calle de Montevideo entre Tucuman y Parque, compuesto cada uno como sigue:

Lote 1° 9 varas de frente por 26 de fondo.
« 2° 9 « « 26 «
« 3° 9 « « 26 «
« 4° 9 « « 26 «

Nota. Estos terrenos pertenecen á la misma propiedad, y se venderán en fracciones ó en un solo lote, segun los soliciten los compradores.
No olviden, capitalistas, el dia juéves 14 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, que se venderán infaliblemente por no tener limites ninguno; inoficioso es recomendar su buena localidad y su gran porvenir tanto de la finca como de los terrenos.

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial! De la panaderia, calle del Temple esquina de 25 de Mayo.
Por órden superior del Tribunal de Comercio.
El mártes 19 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha panaderia; su detalle es como sigue:
3 mulas de tiro muy buenas, 2 hermosas casillas de madera con techo de zinc, 2 caballerizas grandes de id, 1 cocina y gallinero de id, 2 escritorios de caoba, 1 mostrador, 3 grandes depósitos para pan y galleta, 2 balanzas, una romana inglesa, 12 bolsas vacias, 12 bastidores, 1 carretilla, 1 lote leña, 10 tablas para pan, 3 canastos, 2 árganas con útiles, 4 palas muy grandes, 1 hermosa batea de amasar, 1 gran máquina para id su cilindro de piedra, 2 taburetes, 1 lote tablas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la calle de Méjico esquina de Sarandí. De 2 lindas casas y 4 lotes de terrenos.
Este remate que debia tener lugar el Domingo 10 ppdo., fué suspendido por el mal tiempo, habiéndose dejado para el Domingo 17 del corriente á las 5 de la tarde, lo avisamos á los interesados y recomendamos la hora; todo se venderá al mejor precio.

Por Loivy.

En el pueblo del General San Martin.
Domingo 17 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta situada en este pueblo, dando al norte con D. Eduardo Lamo y D. Felix Gimenez, por el sud con D. Antonio Sanguinetti, por el este con José Daneri y por el oeste con D. Felix Muñoz, con casa de 3 piezas con solano y un rancho de material con 3 piezas, pozo de rica agua, pileta en la quinta, un horno de ladrillo, 2 pisaderos con todas las herramientas correspondientes, 120 árboles frutales y 150 membrillos dorados.
Nota. El rematador está autorizado para vender á cualquier precio.
La quinta puede tener 140 varas de frente por 116 de fondo.

Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle la Defensa núm. 114.
El juéves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de efectos:
Bramantes finos, regulares y ordinarios, zarazas para vestido y camisas, listado, cotines, lienzo azul y gris, un variado surtido de medias de hombre y señora, tohallas de hilo, camisas de medio hilo para hombre y niña, id de algodon y montecristo, un variado surtido de pañuelos de hilo y algodon, pellones tucumanos, fajas de seda, género de pantalon, brin blanco y plomo, casimires negros y de color, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzos tablon, tabla, fino y muchas otras clases, miriñaques, pañuelos de seda, lustrinas negras y de color, paño de poncho, ponchos de vicuña y de algodon, mantas de pura lana, id de vicuña ribeteadas, zaraza de colcha, sombreros aterciopelados, id de castor negros y de color, madapolan vestidos de bautismo, corbatas negras y de color, cotines de hilo, género para tohallas, sombreros de paja, tiras bordadas sombrillas, tul de seda blanco, linó de obispo, lienzos de hilo, jergas inglesas, gambronas, pantalones de casimir, sacos de lustrina, abanicos, pañuelos de espumilla, muselina blanca y de color, colchas blancas, lonas de catre, grano de oro negro, género de hilo para sábana y otros efectos.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles conocido por de Los Pobres, calle de Estados Unidos y Santiago del Estero.
El lúnes 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y al contado, todo el surtido de dicha casa que consiste de:
Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada, id de la Habana, id de Fernambuco, arroz del Piamonte, id de la India, yerba paraguaya, id argentina, id misionera, vino carlon, caña alambicada, anis, vino seco, id dulce, fariña, aguardiente fuerte, vino frances, coñac en cascos, ajenjo, vermouth, champan, ginebra fina de Holanda, fideos de Génova, porotos, cigarros hamburgueses, pimienta, pimenton, canela, té negro y perla, pasas de uva, id de higo, tirajas, jabon amarillo, chocolate, café molido, naipes, dulce de membrillo y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.
Balanzas, pesas, medidas y demas útiles, con accion á la llave.
Si hubiese algun interesado por el todo, puede verse con el rematador.

EDITO JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bajo de las galerías de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1855.

p30 d12 — Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo los titulos justificativos de sus créditos Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.

p20 n24 — Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Basigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que compra-se la finca tendrá que abocar el derecho de medianería de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde de donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

p30 d12 — Adolfo Conde. Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite, y emplace, por el término de 15 dias contados desde hoy, á todos aquileos que se consideren miembros de la sociedad Africana, «Marabe,» á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral (donde me hallo adcrictoto) á estar á derecho en los autos promovidos por varios miembros de la mencionada sociedad pidiendo autorizacion para enajenar un bien raiz. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Leandro M. Gonzalez.

p15 d12 — Escribano público.

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Riestra ya come herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.

Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.

p20 n28 — Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro d pesos cuyo tenor es como sigue: –Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

15 n30 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acredores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.

Ramon Peralta.

p30 d3 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps m|c. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plano de la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

p30 d5 — Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda –La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos m|c., y la del edificio ganados, lanar vacuno y caballar plantios y demas enseres en 418,647 ps. m|c.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865

Leandro M. Gonzalez.

p30 d10 — Escribano público.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 200,000 *pesos.*

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 15 de Diciembre.

El valor del billete entero es de 80 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de ps.

Suertes.

1	de		200,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
4	de	4,000	16,000
8	de	2,000	16,000
92	de	800	73,600
188	de	400	75,200
304	de	300	91,200

600 suertes ó sean 4,000 4.° ps. 512,000

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865

La Comision Administradora.

Al público.

No mas dolor de muelas

Con la confianza y seguridad que pueden inspirar mas de **MIL** curaciones practicadas con toda felicidad en un mes apenas-vuelvo á ofrecer mis servicios al público. A nadie he vendido ni venderé mi remedio y yo sola le aplico, los soldados argentinos serán siempre atendidos gratis, San Martin núm. 222 1|2.

p4 d10 — P. A. B. de.

Ojo Se necesita un sirviente en la calle de Cangallo núm. 127. p3 d12

Costureras
Costureras
Costureras

En la calle Venezuela núm. 96 se necesitan para coser gran cantidad de ropa de brin y lienzo, se pagan muy buenos precios, pero se ugiere superior costura. p3 d10

A los estancieros Bebedores de hierro, piletas de hierro, maquinas de sacar agua, manga de hierro, norias, máquinas de cortar abrojos, corrales portátiles, ultima invencion, fábrica de cercos de Vande Velde hermanos calle Buen Orden 245. p6 d8

Caballo encontrado Se ha encontrado un caballo Lobuno ensillado, el que se considere con derecho á él puede ocurrir á la calle de Comercio, al lado del núm. 304.

p3d12

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde	1 y 2 tarde mañana.
Buenos Aires	8	6 10
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Jepenner	[illegible]	[illegible]

Estaciones	1 y 2 clase mañana.	1 y 2 tarde
Jepenner	[illegible]	50
Ferrari	[illegible]	5
Donselaar	[illegible]	35
San Vicente	[illegible]	5
Glew	[illegible]	30
Lomas de Zamora	7	5
Barracas	7 30	50
Buenos Aires Constitucion	45	[illegible]

p30 d6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 40	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	"
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	6	10	4	[illegible]	6
11 de Setiembre	6 10	10 10	4 10	[illegible]	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	[illegible]	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	[illegible]	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	[illegible]	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	[illegible]	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	[illegible]	6 45
Mercedes	7	11	5	[illegible]	7
Moron	7 20	11 20	5 20	[illegible]	7 20
Merlo	7 30	11 30	5 30	[illegible]	7 30
Moreno	8		6		
G'ral Rodriguez	8 30		6 30		
Lujan	9 20		7 20		

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Lujan	[illegible]	7 40	[illegible]	[illegible]	
G'ral Rodriguez	7 30	8 30	[illegible]	[illegible]	
Moreno	7 40	9 30	[illegible]	[illegible]	
Merlo	8	9 40	[illegible]	[illegible]	
Moron	8 15	10	[illegible]	[illegible]	
San Martin	8 30	10 15	[illegible]	[illegible]	
Floresta	8 35	10 30	[illegible]	[illegible]	
Flores	8 40	10 35	[illegible]	[illegible]	
Caballito	8 45	10 40	[illegible]	[illegible]	
Almagro	8 50	10 45	[illegible]	[illegible]	
11 Setiembre	9	10 50	[illegible]	[illegible]	
Parque	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.

LA ADMINISTRACION.

AL COMERCIO.

Desde el primero del presente se ha separado el abajo firmado de la casa de negocio de B. Andrada—M Garcia Hervás.

p3 d13

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 ::	8 ::	10 ::	12 ::	2 ::	4 ::	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 ::	9 ::	11 ::	1 ::	3 ::	4 30	6 ::	::
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 ::	::
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	::

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 ::	9 ::	10 ::	11 ::	12 ::	1 ::	2 ::	3 ::	4 ::	5 ::	6 ::	7 ::
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf parl que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á rasponder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Novienbre 13 de 1865.

p10n14 — José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Rojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.

o8 p30 — La Empresa.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca,
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Martes á las 9 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Lustrador Entapizador y compositor de muebles á las casas particulares, ya sea en la ciudad ú campaña, á precios sumamente baratos, calle de la Esmeralda núm. 148. p3 d12

Lecciones Los señores padres de familia que han ido San á pasar la estacion de verano en Belgrano, Isidro, San Fernando ó las Conchas y que no quisiesen que sus hijos perdiesen su tiempo, pueden dirijirse al Sr. Andres Parodie, profesor quien se encargará de hacer los estudios de francés, dibujo, gramática, aritmética etc.

Las personas que se dignaran honrarle con su confianza podrán dirijirse á los puntos siguientes, en Buenos Aires, calle Potosi 282, Belgrano, quinta del Sr. Berges, San Isidro, Hotel Florida, San Fernando, id de la Paz.

p20 d8

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amancer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'cdo.		
Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
» Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. ciento oro 1|4 p. ciento moneda papel 1|3 p. ciento encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.

p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga. admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

Mucama y planchadora Se precisa en el hotel de Roma, calle Cangallo 173.

Dorador bronceador Y plateador sobre metal, Rivadavia 78, poseedor de los sistemas de galvanoplatia de Christophle y Ruols, el maestro ofrece sus servicios á las personas q'se dignaran favorecerlo, para broncear camas de bronce arañas, adornos de piano ect. para dorar cubiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas etc.

Nota Se compran camas de bronce usadas. p6 d8

Real Hollands.
Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.

pm n10 — D. F. W. Paats.

Casa quinta Se vende en Belgrano una magnifica quinta, que dista solo 30 cuadras de la estacion del Ferro carril, con terreno de mas de media cuadra, un palomar bien poblado, arboleda y plantas de recreo, una caballeriza, cochera, granero etc. etc. para verla y tratar, ocurrir en Belgrano mismo al maestro Nicola Bessio calle de Chacabuco núm. 10 á cualquier hora del dia. p6 d10

Oficial barbero Y tamdien un aprendiz, se necesitan en la calle de Rivadavia 238, sè le dará buen sueldo. p3 d12

Mucama Se necesita una, calle Chacabuco 177. p3 d12

Al comercio D. Francisco de Orube comerciante del Salto Argentino, á vendido su negocio, y si quedasen cuentas pendientes contra él, se servirán presentarlas en el término de 30 dias en Buenos Aires en la calle Victoria núm. 190 y el Salto en la misma casa donde estaba su establecimiento. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865. p3 d12

Cocinera Se necesita una entendida dirigirse á la calle San Martin núm 90. p3 d12

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforó, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Viyoratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Raquel, Santa Helena, Puerto de recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar. p30 d12

En Paysandú El Sr. D. Juan Lardú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salvaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27

p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octuore 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Admiistracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. ciento de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. ciento de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

NUEVA EDICION
Del
Prontuario de Práctica Forense.

Por el Doctor D. Manuel A. Castro.

Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.

Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para

Familias
Costureras
Sastres.
Zapateros
Talabarteros.

Calle de la Florida núm. 48.

p12 d5 — Mantels y Bfeiffer.

BARATILLO DE RETRATOS
Fotografia de la Florida

Antigua casa de Terri y Ca.

80—*Calle de la Florida*—80.

Tarjetas 50 ps. m|c. docena. p30 d5

Se vende La barca «Mary Broughton» de 388 tonelada; de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 pies, construida de Roble en Neburyport, Estados Unidos de America en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de maderas para tratar y mayores informes veanse con

Zimmermann Fairs y Ca.

p8 d5 — Calle Bolivar núm. 7.

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años, limpio de todos los gastos. p15 d5

Teneduria de libros.

Por 2,000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1,500 ps. se enseñan las cuentas calle de Cordoba núm 798.

q3 d12

Se necesita un dependiente de 15 á 20 años de edad que sea inteligente para almacen de menudeo-

Es escusado se presenta sin buenas recomendaciones. Calle Maipú 355 daran razon.

p4 d10

Se ha estraviado Una carta dirijida á Olivier Haymes conteniendo un pagaré de los Sres. Mauá y Ca. á la órden de los Sres. Ojilvy hns. núm. 2735 á 3 meses por la cantidad de un millon doscientos treinta mil pesos vencida el 12 de Noviembre ppdo. se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle San Martin núm. 85 guardarla será inútil pues se han tomado las medidas necesarias para impedir su cobro. p15 d10

Cochero Se necesita uno en la casa calle Esmeralda núm. 278, el que sea intelijente y pueda dar pruebas de su honradez será admitido. p3 d13

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias.

p15 n25

Gran baratillo.

En la tienda Nueva calle Suipacha núm 60 se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos de Estacion para señora tapados de todas clases generos de seda bordados muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Para hombres, casimires de verano cortes chalecos camisas pechera de puro hilo y calzoncillos de varias clases.

p8 d25

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81; la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.

n30 7d — Diego Balenzuela.

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de dicho partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias. Saldrá de Ranchos todos los dias

El conductor y dueño.

Vilaseca.

Mensagerias.
«Las generales al Sud»

Administracion en Buenos Aires, calle de Potosi núm. 269 1|2 en Dolores casa de Pedro Luro, y en Chascomús Hotel de Provencal.

AL PÚBLICO.

Los empresarios de esta administracion, deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1.° de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro carril del Sud, hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares.

Nuevo órden de salidas.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresa de Dolores, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Carrera del Moro por la Rraba y Fortuna de Peña. Sale los dias 3, 13 y 23.

Carrera de Quequen Grande por el Verano de Baudrix. Sale los dias 7, 17 y 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera. Sale los dias 1, 11 y 21.

Nota –En los dias de salida para la Laguna de los Fadres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho y hasta Macedo.

Otra—Estas salidas están difinitivamante arregladas y de ningun modo se interrumpirán, tanto las salidas como los regresos en los dias indicados.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865. Los empresarios.

p10 n30 — Moreno y Seviné.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6

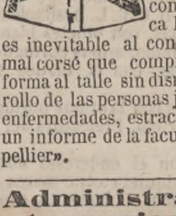

EL LA MISMA CASA DEL **Fotógrafo Portal.**

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». p15 d5

Administracion de rentas nacionales en la capital.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año 1866, el derecho de peaje de la via pública del Riachuelo que produjo en el año actual viente y un mil quinientos cincuenta pesos m|c. mensuales.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 15 del presente á la una de la tarde, en cuya hora tendrá lugar el remate, abierto por propuestas verbales, que se elevarán á la superioridad para la aprobacion de la ventajosa, obligandose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes á tres, seis, nueve y doce meses contados desde el 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1866, garantidas dmancomun et insolidum por dos fiadores abonados, á satisfaccion del Administrador con advertencia de que antes del remate cada uno de los licitadores acreditará á la Administracion de una manera fehaciente la conformidad de los dos fiadores; y aprobado aquel no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito originado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio estipulado.

Al mismo tiempo se recibirán propuestas para la compostura y cuidado de la referida via durante el año de 1866 en la intelijencia que estas deben basarse sobre los cuatro mil pesos mensuales que dichas compasturas han costado en el corriente año, debiendo prevenir que el dueño de la propuesta aceptada tendrá la obligacion de depositar en el Banco de la Provincia la suma de quince mil pesos m|cá la órden de la Administracion de rentas nacionales y cuya libreta quedará en esta Tesoreria, sirviendo de garantia para practicar composturas necesarias en aquel camino, dado el caso que el rematador no lo efectuase; y á la vez la administracion se reserva el derecho de resicion el contrato no cumpliendose lo estipulado.

Ademas es prevencion que las propuestas para ambos remates serán hechas sobre la base del producido y costo en el año de 1865, de la manera mas favorable al fisco.

El Administrador.

TARIFA.

			ps.	rs.
Carreta de bueyes c'da (viaje redondo.)			4	
« « vacia	«	«	3	
Carro cargado	«	«	2	2
« «	«	vacio	1	
Coches ó bolantas	«	«	4	

p9 d7

Gran baratillo Sigue siempre la liquidacion á precio de factura de calzados de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.

Aviso á las elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan. p8 d10

Perfumeria fina Depósito especial de perfumerias de todas clases de las principales fábricas de Paris y Londres, garantidas lejitimas.

Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111. p8 d10

Se vende Una zapateria bien acreditada y en un buen paraje el alquiler es módico y una contrata de cinco años el dueño la vende por no poder atenderla en persona; por mas, calle Rivadavia núm. 22. p3 d10

¡¡Ojo aquí!!

Un jóven que tiene desocupado desde las de la tarde, desea aprovechar este tiempo dando lecciones de aritmética mercantil, teneduria de libros y frances, vive calle 25 de Mayo núm. 50 cuarto tercero, derecha. p8 d5

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps.

Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora.

p3 d12

En el puerto del Tigre

Se vende dos hermos terrenos, uno compuesto de 100 varas de frente por 220 de fondo, y el otro de 45 varas de frente por 100 de fondo para tratar pueden ocurrir á D. J M. Romero en el puerto del Tigre frente á la Estacion del ferro carril p10 d7a

Sirvienta Francesa ó italiana se necesita una en la calle Cangallo núm. 375. p3 d12

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p. ciento, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

4.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, — BANQUEROS,

Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España.

Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, Núm. 15,000 — CAPITAL SUSCRITO, Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. ciento	Al 25 p. ciento	Al 30 p. ciento
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. ciento español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

AUX ARMES DE PARIS.

Casa de confianza—113 calle Florida 111—Precios fijos

Antes 69 calle Florida.

Especialidad de toda clase de ropa blanca, y novedades para hombres.

Fábrica especial de camisas de Paris.

Especialidad de perfumerias finas de todas clases, articulos de fantasias para regalos, articulos de Paris de todas clases.

Depósito de guantes legitimos de Jouvin. p8 d10

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

compañía eneral Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.° DE OCTUBRE DE 1865.

Capital suscrit .	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 15.756,905. 70	16,585	ps. fts. 2.008,390. 66

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.

PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al 1 recio le c'to.
1862	Unicas	2117	Samuel Garci	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50
1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198
		4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	15000	25062 8
1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id	1 dia 1 año id.	250	869 26
	"	9380	Ignacio Carrille	Jujuy	5		37	126 54
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630)3
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemer	"	1 1|2	35 á 36	400	510 62
1865.	Unicas.	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	258 48
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	" "	500	1404 87
		10839	Roverto Sumeville.	New-York	5	" "	200	553 43
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3|4	1 año á dos.	1500	3838 78
	Anuales	10154	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	50	102 63
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3|4	1 dia á un año.	125	218 38
		9701	M. Sancalio Roselio.	Mercedes	3 1|2	"	250	489 14
	Creacion de renta sin enagenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963 09

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin, calle de Bolivar núm. 57

Al público Los abajo firmados autorizados por los acreedores de los Sres. Dray y Dresco ofrecen en venta la confiteria del Gallo y fábrica de confites los que se interesen en su adquisicion pueden ocurrirá

J M. Carrega, Defensa 77. — Luis Scharffenor Piedad 177.

n30

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» apique en las balisas interiores, de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del puerto; los interesados pueden dirigir sus propuestas cerradas a esta Oficina hasta el 6 del entrante Diciembre á las doce del dia, las que en presencia de los licitadores seran abiertas con las formalidades de estilo, á las 2 de la tarde del mismo.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.

p6 n28 — Somellera.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 d8

En San Fernando Se alquila una casa á 3 cuadras de la plaza situada en la calle del General Lavalle y con bastante comodidad, para tratar calle Defensa núm. 258.

Nota—Habiendo interesado se desea vender. p4 d12.

Jaboneria Atalaya El repartidor D. Federico Comas, desde hoy en adelante no tiene ninguna intervencion con el establecimiento de Jaboneria y Veleria del Sr. D. Antonino C. Llambi.

Barracas al Norte, Diciembre 11 de 1865.

p3 d12 — Francisco Mañé.

Mucama estranjera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No 305. p3 d13

La agencia de la mensagerias del comercio.

Se ha mudado á las calle de las Piedras No. 82 frente á San Juan. p3 d13

Dos piezas Amuebladas ricamente, se alquilan No. 186 calle de Cuyo. p3 d13

Dependiente Un jóven de 17 años con buena letra é informes á satisfaccion de quien los pida, desea colocarse en alguna casa de comercio ó particular, en la calle de Méjico 236 darán razon á toda hora. p5 d12

Al comercio Ponemos en conocimiento del Comercio y del público en general que desde esta fecha D. Victor Bezins h dejado de ser adependiento de nuestra casa. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1865.

F. Teodoro Sehwale é hijos.

Cervezeria calle de Moreno.

p3 d12

AL COMERCIO.

Teniendo que ausentarme para Europa aviso al público en general, que cualquiera persona q' tuviese algun crédito contra mi, tenga ó bien hacerlo en el término de 8 dias, en la calle Libertad núm 166 pasando dicho termino no se oirá reclamo alguno.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1865.

Francisco Vinoli.

p8 d5

Para el Rosario.
Y Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan J. Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse.

Nuevo Aviso.

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes, Estado Oriental.

No llenando las propuestas presentadas la idea del superior gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision á acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentaran cerradas y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la comision el sabado 30 del entrante Diciembre, á puestas del Sol y á presencia de los interesados que concurran al acto: para ser elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion, las areas que deben venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 centavos, Y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas tasada en 8124 pesos y 98 centavos, areas contiguas con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendable para la cria de ganado lanar.

Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hayan en la secretaria, de la Comision E. donde podrán verse por los intesados todos los dias hábiles desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde.

Mercedes, Noviembre 30 de 1865.

Raimundo R. Paez.

30 — Secretario Interino.

Hytier y Cia.
Fotógrafos.
Calle de Corrientes 197.

Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafea Diamante.

Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces en la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmófera.

p15 d7 — Hytier y Ca.